

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.**

**“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN”**

MARÍA ANTONIETA DONIS GARCÍA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
MUNICIPALES SOSTENIBLES A NIVEL DE IDEA”

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
VOLUMEN 10

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GALLINA) Y
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN"

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA,
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado

de la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARÍA ANTONIETA DONIS GARCÍA

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Segundo:	MSc. Haydeé Grajeda Medrano
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	PAE. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal Quinto:	P.C. Henry Omar López Ramírez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urízar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 215-2022
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante

María Antonieta Donis García
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

6.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

...

22. 200516514-3 "COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE GALLINA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN", municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, presentado por: María Antonieta Donis García.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por otorgarme el don tan maravilloso de la vida y la sabiduría; por guiar mi camino y regalarme la fortaleza para continuar en los momentos que sentí desvanecer.

A mis padres

José Antonio Donis Herrera (Q.E.P.D) por su amor, bondad y entrega, gracias por estar presente en cada etapa de mi vida. Que Dios te tenga en su gloria.

Ana María García González, por ser la fuente de mi inspiración, porque con su ejemplo de mujer emprendedora me enseñó que los sueños se hacen realidad cuando se lucha. Infinitamente gracias por impulsarme a seguir adelante y por sembrar en mí los objetivos que marcaron mi vida.

A mis hermanos

Olga, Luis, Ana, Gustavo y Lesly, gracias por su cariño, por las vivencias compartidas, por las anécdotas, enseñanza, los quiero mucho.

A mi esposo

Estuardo Monterroso, tu apoyo ha sido clave en mi formación, has estado a mi lado en los buenos y malos momentos, gracias por tu motivación, aunque hemos tenido situaciones difíciles las hemos superado juntos, te amo.

A mis hijos

Daniel, Joshua, Mariale, Iker, agradezco a mis hijos por la paciencia, el amor y por el tiempo que cedieron a mamá para alcanzar esta meta, son la razón de mi vida, los amo mucho.

A mis amigos

Amigos y compañeros gracias por compartir sus conocimientos de manera incondicional, en especial a Karina Salvatierra, te quiero mucho, gracias por tu apoyo, motivación y cariño.

A mis docentes y asesores

Gracias por sus enseñanzas, por la sabiduría transmitida, juntos contribuyeron a mi formación y marcaron el camino hacia esta meta lograda.

A la universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser mi alma mater, por transmitirme el conocimiento y sabiduría que hoy me han transformado en una profesional, por el privilegio de ser San Carlita de Corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	3
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	4
1.2	MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA	6
1.2.1	Antecedentes históricos	7
1.2.2	Localización y extensión	7
1.2.3	División política y administrativa	9
1.2.3.1	División política	9
1.2.3.2	División administrativa	11
1.2.4	Clima	12
1.2.5	Población	12
1.2.5.1	Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.2.5.2	Población económicamente activa	14
1.2.5.3	Pobreza	14
1.2.5.4	Tasa de empleo, subempleo y desempleo	15
1.2.6	Migración	15
1.2.6.1	Inmigración	16
1.2.6.2	Emigración	16
1.2.7	Remesas familiares	16
1.2.8	Ecosistema	17
1.2.8.1	Agua	17
1.2.8.2	Bosque	18
1.2.8.3	Suelos	19
1.2.8.4	Formaciones geológicas	19
1.2.8.5	Flora	19
1.2.8.6	Fauna	20
1.2.8.7	Áreas protegidas	20

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL

2.1	ORGANIZACIONES	21
2.1.1	Sociales	21
2.1.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE	21
2.1.1.2	Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE	22

2.1.1.3	Junta directiva de maestros	23
2.1.2	Culturales y religiosas	23
2.1.2.1	Grupos de jóvenes	23
2.1.2.2	Cofradías	23
2.1.2.3	Hermandades católicas	23
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
2.2.1	Educación	24
2.2.1.1	Infraestructura física	24
2.2.1.2	Alumnos inscritos	24
2.2.1.3	Cobertura educativa	25
2.2.2	Salud	27
2.2.2.1	Infraestructura física	27
2.2.2.2	Cobertura	27
2.2.2.3	Tasa y causas de morbilidad general e infantil	28
2.2.2.4	Tasa y causas de mortalidad general e infantil	29
2.2.2.6	Natalidad	30
2.2.3	Agua	30
2.2.3.1	Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua	31
2.2.4	Drenajes y alcantarillado	32
2.2.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.2.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	32
2.2.7	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	33
2.2.7.1	Cobertura energía domiciliar	33
2.2.7.2	Cobertura del alumbrado público	33
2.2.8	Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos	33
2.2.8.1	Formas de recolección	33
2.2.9	Cementerios	34
2.3	ENTIDADES DE APOYO	34
2.3.1	Estatales	34
2.3.2	Privadas	35
2.3.3	Internacionales	35
2.3.4	Municipales	35
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	35
2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	36
2.4.2	Construcción social del riesgo	37
2.4.3	Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo	37

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	40
3.1.1	Tierra	40

3.1.1.1	Uso de la tierra	40
3.1.1.2	Tenencia de la tierra	41
3.1.1.3	Concentración de la tierra	42
3.1.2	Trabajo	42
3.1.2.1	Remuneración por trabajo	42
3.1.3	Capital	42
3.1.3.1	Vías de acceso	43
3.1.3.2	Sistema de riego	43
3.1.3.3	Telecomunicaciones	43
3.1.3.4	Transporte	43
3.2	CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GALLINA	43
3.2.1	Características tecnológicas	44
3.2.2	Volumen valor de la producción	44
3.2.3	Estados financieros	45
3.2.4	Rentabilidad	47
3.2.5	Financiamiento	47
3.3	COMERCIALIZACIÓN	48
3.3.1	Proceso de comercialización	48
3.3.2	Análisis de comercialización	49
3.3.2.1	Análisis institucional	49
3.3.2.2	Análisis funcional	50
3.3.2.3	Análisis estructural	51
3.3.3	Operaciones de comercialización	52
3.3.3.1	Canales de comercialización	52
3.3.3.2	Márgenes de comercialización	53
3.4	Organización empresarial	54
3.4.1	Tipo de organización	54
3.4.2	Sistema organizacional	55
3.4.3	Estructura organizacional	55
3.4.4	Generación de empleo	56
3.4.5	Problemática encontrada	56
3.4.6	Propuesta de solución	56

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
PROYECTO: IMPLEMENTACION ESCUELA DE
CAPACITACIÓN

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	58
4.1.1	Descripción	58
4.1.2	Ubicación	59
4.1.3	Antecedentes	59

4.1.4	Contratos y gestores	59
4.1.5	Planteamiento del problema	59
4.1.6	Justificación	60
4.1.7	Objetivos	60
4.1.7.1	Objetivo general	61
4.1.7.2	Objetivos específicos	61
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	61
4.2.1	Demanda futura	61
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	62
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	62
4.3.1	Propuesta de organización	63
4.3.2	Estructura organizacional	63
4.3.3	Base legal del proyecto	65
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	65
4.4.1	Diseño y planificación	65
4.4.2	Materiales	67
4.4.3	Mano de obra	68
4.4.4	Otros costos y gastos	68
4.4.5	Plan de ejecución	68
4.4.6	Requerimientos de funcionamiento	69
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	69
4.5.1	Costos y gastos	69
4.5.2	Costo de diseño y planificación	70
4.5.3	Fuentes de financiamiento	72
4.5.4	Unidad ejecutora	72
4.6	ESTUDIO AMBIENTAL	72
4.6.1	Política ambiental	72
4.6.2	Gestión ambiental	72
4.6.3	Impacto ambiental	73
4.7	IMPACTO SOCIAL	73
4.8	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	74
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	77
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
	ANEXO 1	
	ANEXO 2	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Sacatepéquez, División Política, Año 2020	3
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad, Años 2002, 2018 y 2020	13
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Población Económicamente Activa, Años 2002, 2018 y 2020	14
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Remesas Familiares, Años 2018, 2019 y 2020	16
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Centros educativos, Año 2020	24
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Inscripción de alumnos por nivel educativo, Año 2020	25
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Cobertura educativa, Años 2019 y 2020	25
8	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa de repitencia, deserción y promovidos, 2019 2020.	26
9	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa y causas de morbilidad general, Año 2020	28
10	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa y causas de morbilidad infantil, Año 2020	29
11	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua, Año 2018	31
12	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Letrinas y otros servicios sanitarios, Año 2018	32
13	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Uso de la tierra, Año 2020	40
14	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tenencia de la tierra, Año 2020	41
15	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción pecuaria, costo directo de producción, del 1 de enero al 31 de diciembre 2020.	45

16	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción pecuaria, Estado de resultados, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.	46
17	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, engorde de gallina, Márgenes de comercialización, Año 2020	54
18	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyección de la demanda, Periodo 2021 al 2025.	62
19	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, proyecto: implementación de escuela de capacitación, Costos y gastos, Año 2020.	70
20	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, proyecto: implementación de escuela de capacitación, Presupuesto de requerimientos técnicos, Año 2020.	71

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Sacatepéquez, Estructura Organizacional de la Gobernación Departamental, Año 2020	5
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, Departamento de Sacatepéquez, Organigrama de la Municipalidad, Año 2020	22
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Canales de comercialización, Año 2020	53
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Estructura organizacional, Año 2020	55
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: implementación de escuela de capacitación, Estructura funcional, Comité Pro-implementación, Año 2020	63
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: implementación de escuela de capacitación, Área de ubicación, Salón Municipal, Año 2020	64
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Organigrama nominal, Proyecto: implementación de escuela de capacitación, Salón Municipal, Año 2020	66

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa de Mortalidad General e Infantil, Año 2020	30
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de análisis de riesgo, Año 2020	36
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo, Año 2020	38
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Engorde de gallina, Proceso de comercialización de la producción pecuaria, Año 2020	48
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis institucional, Año 2020	49
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis funcional, Año 2020	52
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Análisis estructural de la comercialización pecuaria, Año 2020	51
8	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Implementación de escuela de capacitación, Requerimiento técnicos, Año 2020	67
9	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: implementación de escuela de capacitación, Área de repostería y cocina, Requerimientos de funcionamiento, Año 2020	69

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Sacatepéquez, Localización y extensión, Año 2020	2
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Ubicación Geográfica, Año 2020	8
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, División Política, Año 2020	10

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es un método de evaluación final previo a otorgar el título de Economista, Contador Público y Auditor y Administrador de Empresas en el grado de licenciado utilizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas con la finalidad de promover la investigación científica a efecto de contribuir a identificar la problemática social y económica que atraviesan la comunidades rurales, así como proponer soluciones que favorezcan el desarrollo económico, sustentable y sostenible.

En el presente informe se abordará el tema individual “Comercialización (engorde de gallina) y Proyecto: Implementación de Escuela de Capacitación”, el cual constituye una aportación de la Facultad de Ciencias Económicas al municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, con el propósito de analizar, caracterizar y proponer estrategias que aporten desarrollo social y económico a la comunidad.

El siguiente informe está integrado por cuatro capítulos, en los que se describen las características socioeconómicas y ambientales del municipio de Santa Catarina Barahona.

Capítulo I, hace referencia al contexto territorial del departamento de Sacatepéquez y municipio de Santa Catarina Barahona, el análisis se lleva a cabo mediante la caracterización de la localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, agua, bosques, suelos flora y fauna y áreas protegidas, donde visualiza la condición, desarrollo social y económico.

Capítulo II, el ámbito social del Municipio es de suma importancia debido a que, por medio del estudio de éste, se identifican las organizaciones sociales, ambientales, culturales, asimismo se describe la situación de los servicios básicos que brinda la municipalidad, siendo estos: agua, drenaje, cementerios, entre otros; dicho capítulo detalla también la infraestructura de cada servicio, finalmente se desglosa el análisis de riesgo.

Capítulo III, en este apartado destacan los componentes de los factores productivos como lo son: los recursos naturales, tierra, trabajo, capital y organización empresarial, la caracterización de la producción de engorde de gallina, las características tecnológicas que se utilizan para el desarrollo de esta actividad, el respectivo análisis financiero que

proporciona información importante relacionado al volumen y valor de la producción y la rentabilidad a obtener. También se analiza la forma en la cual se desarrolla el sistema de comercialización del producto, por medio las etapas; Proceso de comercialización, análisis institucional, funcional, estructural y operaciones de comercialización, así como su forma de organización.

Capítulo IV, contiene el proyecto social, “implementación de escuela de capacitación” a desarrollarse en el municipio Santa Catarina Barahona, se describe el proyecto, los antecedentes, planteamiento del problema, diseño del proyecto, requerimientos técnicos y la forma de organización.

El informe además contiene conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

En este apartado se hace referencia a la caracterización socioeconómica y ambiental del departamento de Sacatepéquez, así como del municipio Santa Catarina Barahona.

1.1 DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

El departamento de Sacatepéquez es uno de los departamentos más importantes de Guatemala, con mucha historia y cultura, en él se situó la tercera Capital de Guatemala la cual fue destruida por el terremoto de Santa Marta en 1773, la cabecera departamental es Antigua Guatemala.

1.1.1 Localización y extensión

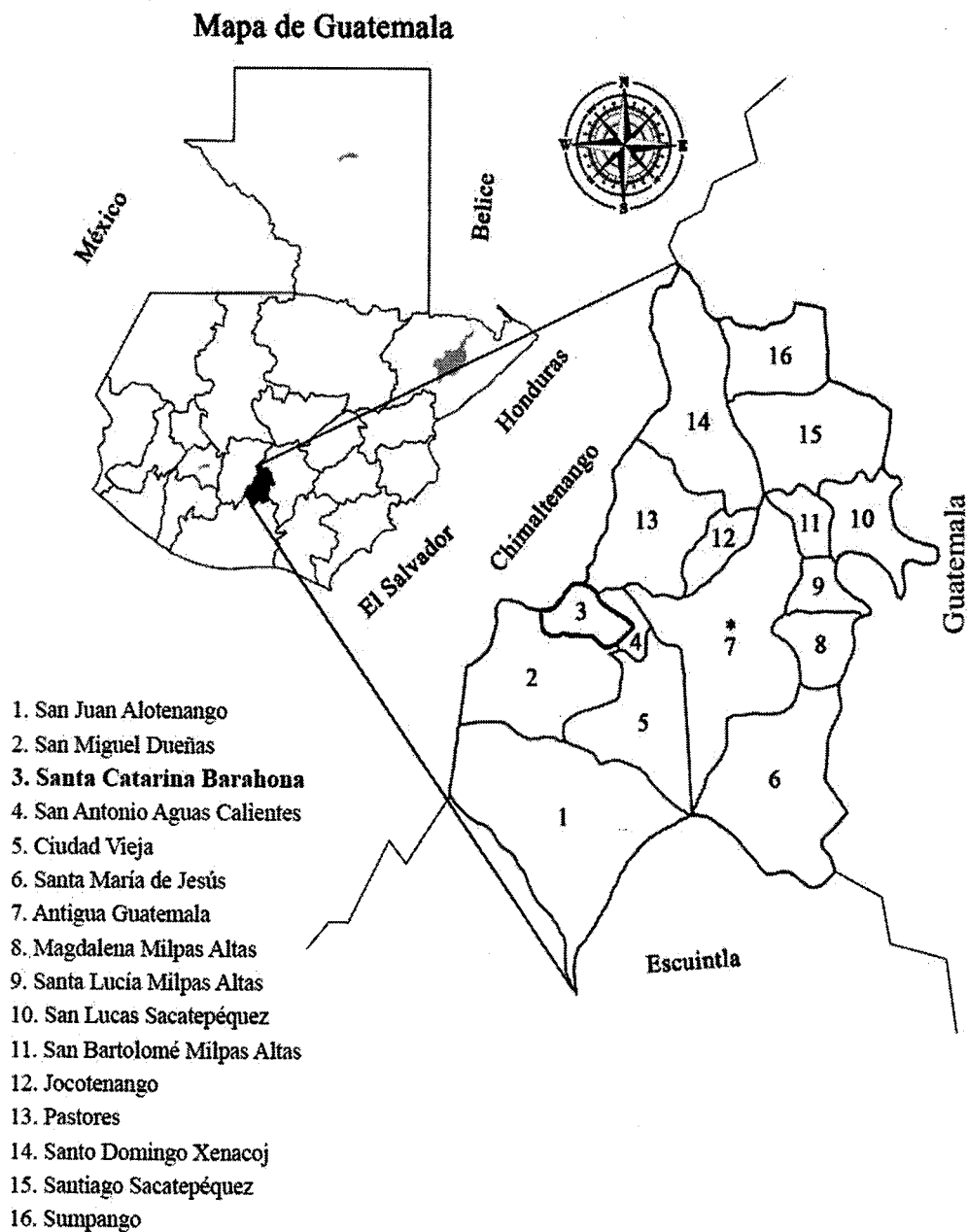
El departamento de Sacatepéquez está situado en la región central de Guatemala, limita al norte colinda con Chimaltenango; al sur con el departamento de Escuintla; al este con el departamento de Guatemala y al oeste con el departamento de Chimaltenango.

La extensión territorial es de 465 kilómetros cuadrados. Se encuentra en una posición geográfica entre las coordenadas 14° 33' 24" latitud norte y 90° 44' 02" longitud oeste, estas coordenadas se encuentran localizadas en el parque central (plaza mayor) Antigua Guatemala, tiene una altitud: 1530 metros sobre el nivel del mar, su altura varía entre los 2090 metros sobre el nivel del mar en San Bartolomé Milpas Altas y los 1388 metros en Alotenango.

Está situado en la región central del país, limita al norte y al oeste con Chimaltenango; al este con Guatemala y al sur con Escuintla. Las principales vías de acceso son: la carretera Interamericana CA-1, San Lucas Sacatepéquez y la nacional.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación geográfica del departamento de Sacatepéquez:

Mapa 1
Departamento de Sacatepéquez
Ubicación geográfica
Año 2020



En el mapa se aprecia la proporción territorial del departamento, la nomenclatura indica la ubicación geográfica de cada Municipio, asimismo se aprecia con claridad los límites con otros departamentos.

1.1.2 División política y administrativa

Todo departamento debe mantener una estructura orgánica, política y administrativa para su correcto funcionamiento.

1.1.2.1 División política

Sacatepéquez está integrado por 16 municipios, 62 aldeas, 43 caseríos y 1 ciudad importante, siendo ésta la de Antigua Guatemala. A continuación, se presenta el cuadro de la división política del Departamento:

Cuadro 1
Departamento de Sacatepéquez
División política
Años 2002, 2018 y 2020

No. Municipio	Censo 2002		Censo 2018		Año 2020	
	Aldeas	Caseríos	Aldeas	Caseríos	Aldeas	Caseríos
1 Antigua Guatemala	14	7	24	1	24	1
2 Jocotenango	0	3	0	3	0	3
3 Pastores	2	1	11	6	11	6
4 Sumpango	3	9	9	3	9	3
5 Santo Domingo Xenacoj	0	0	6	5	6	5
6 Santiago Sacatepéquez	1	3	1	3	1	3
7 San Bartolomé Milpas Altas	0	0	0	0	0	0
8 San Lucas Sacatepéquez	2	7	2	7	2	7
9 Santa Lucía Milpas Altas	1	3	4	6	4	6
10 Magdalena Milpas Altas	2	2	2	2	2	2
11 Santa María de Jesús	0	0	0	0	0	0
12 Ciudad Vieja	1	1	1	1	1	1
13 San Miguel Dueñas	0	1	0	1	0	1
14 Alotenango	0	1	0	5	0	5
15 San Antonio Aguas Calientes	2	0	2	0	2	0
16 Santa Catarina Barahona	0	0	0	0	0	0
Total	28	38	62	43	62	43

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018;

Al realizar la comparación entre los censos 2002 y 2018, se observa que para el año 2002 existía un total de 66 centros poblados, distribuidos en 28 aldeas y 38 caseríos; sin embargo, para el año 2018 aumentó 59%. La diferencia que se visualiza se debe al incremento poblacional, los centros poblados cambiaron de categoría, debido a esto el número de aldeas y caseríos difiere.

1.1.2.2 División administrativa

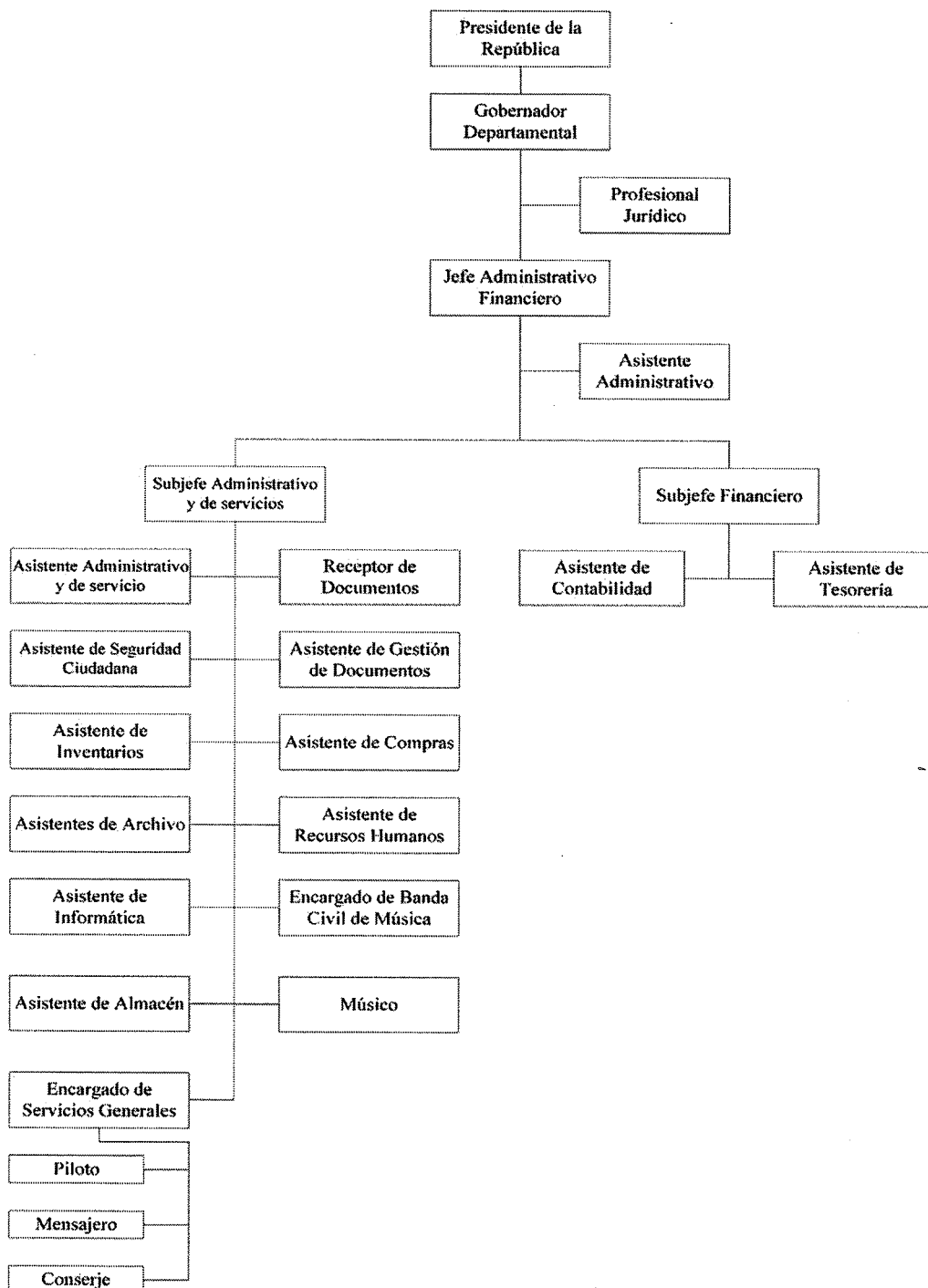
Las Gobernaciones Departamentales funciona de conformidad con lo que establece la Constitución de la República de Guatemala en sus artículos 224, 227 y 228; así como las disposiciones contenidas en los artículos 41 al 48 de la Ley del Organismo Ejecutivo (Decreto 114-97 del Congreso de la República); y las normas reglamentarias vigentes que desarrollan sus diversas actividades. Para su funcionamiento recibe recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Es una institución de la Presidencia de la República, por conducto del Ministerio de Gobernación, sus funciones son: coordinar la acción de las instituciones del sector público que operan en el departamento; velar por que los servicios públicos sean entregados a la población; promover el desarrollo, entre otros.

La administración principal de Sacatepéquez está integrada por: el Gobernador Departamental: Médico, Cirujano y Licenciado en Teología Mynor Ariel López Hernández; jefe Administrativo y Financiero, encargado de coordinar acciones y procesos de formulación, programación, ejecución y liquidación del presupuesto; subjefe Administrativo y de Servicio, Subjefe Financiero.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la gobernación departamental de Sacatepéquez:

Gráfica 1
Departamento de Sacatepéquez
Estructura Organizacional de la Gobernación Departamental
Año 2020



Fuente: Gobernación Departamental, Manual de Organización y Funciones 2020.

La estructura organizacional de la gobernación departamental de Sacatepéquez muestra una división administrativa y financiero, la primera se encuentra el jefe administrativo y de servicios y tiene a cargo quince puestos, en la segunda dirigida por el subjefe financiero y dos puestos subordinados.

En el nivel jerárquico superior se encuentra el Gobernador, quien funge como representante del Presidente de la República de Guatemala, este cargo no es elegido por votación sino es el Presidente electo quién lo designa en dicho cargo, por precepto constitucional.

- Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez (CODEDE)

Está conformado por: Ingeniero Álvaro Leonel Díaz Velásquez, Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; Licenciado Alejandro Iván De León Aquino Subsecretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; Licenciado Erick Fernando Mazariegos Salas Subsecretario de Asuntos Ejecutivos de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; Víctor Hugo Paiz Gómez Subsecretario Ejecutivo para la Descentralización y Licenciado Rodolfo Payes Aguilar Director Ejecutivo del Consejo Departamental de desarrollo de Sacatepéquez.

La misión va enfocada al desarrollo integral de la población, a través de la coordinación y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo, promover y facilitar la organización y participación de la sociedad civil; promover tanto la descentralización de la administración pública, como la coordinación interinstitucional en el departamento; dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo; manejar los montos máximos de pre-inversión e inversión pública para el año fiscal siguiente, entre otras.

1.2 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA

Es un municipio con una población menor a cinco mil habitantes, gracias a su clima cálido y poseer un suelo fértil la actividad agrícola es una de las mejor aprovechadas, entre las características que identifican a Santa Catarina Barahona, departamento de

Sacatepéquez, se encuentran; el antecedente histórico, la localización y extensión, la división política y administrativa, el clima y por último las remesas familiares.

1.2.1 Antecedentes históricos

El municipio de Santa Catarina Barahona fue fundado en el siglo XVI entre los años de 1,530 y 1,540 por Don Sancho de Barahona, uno de los capitanes del conquistador don Pedro de Alvarado y Contreras; quien fungió como Procurador del muy Noble Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por un espacio de varios años. Fue fundado bajo el nombre de "Santa Catarina" en honor a Catalina Virgen y Mártir y "Barahona" en honor al hombre que lo fundó.

1.2.2 Localización y extensión

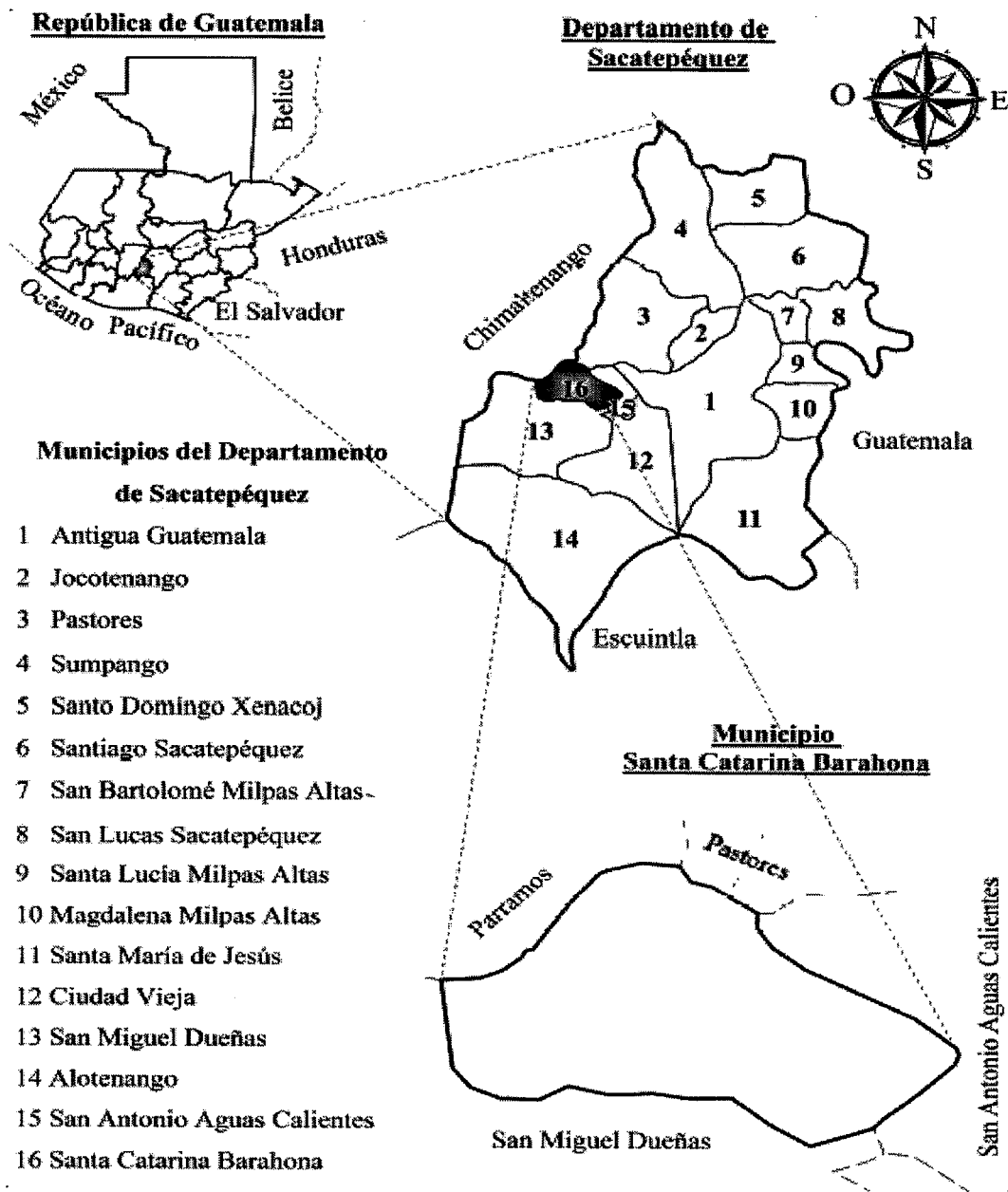
El municipio de Santa Catarina Barahona Está ubicado en el departamento de Sacatepéquez, tiene una extensión territorial de 34 km², con una altitud de 1520 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 13 km de la cabecera departamental Antigua Guatemala, con coordenadas geográficas en latitud 14°32'56"norte y longitud 90°47'18" oeste estas coordenadas se encuentran localizadas en la zona 4.

Limita al norte con Pastores y al oeste con Parramos (Chimaltenango); al este con San Antonio Aguas Calientes y al sur con San Miguel Dueñas (Sacatepéquez). Se encuentra localizado en la región V o Central de Guatemala.

Santa Catarina Barahona es un municipio del departamento de Sacatepéquez de la región sur-occidente de la República de Guatemala. La principal vía de acceso es por medio de la carretera que atraviesa San Antonio Aguas Calientes y lo comunica con la RN-14. Además, cuenta con otra entrada por San Miguel Dueñas no obstante esta no se encuentra pavimentada y en época de lluvia se vuelve intransitable. La distancia de la ciudad capital al municipio es de 50 kilómetros y de la cabecera departamental Antigua Guatemala hay 13 kilómetros.

A continuación, se presenta el mapa de la ubicación geográfica.

Mapa 2
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Ubicación geográfica
Año 2020



Fuente: Mapa Temático departamento de Sacatepéquez, Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

Desde la ciudad de Guatemala la vía para ingresar a Santa Catarina Barahona es la carretera CA-1 Occidente. En el kilómetro 29 jurisdicción de San Lucas Sacatepéquez se aborda la carretera RN-10 hacia la cabecera departamental de Sacatepéquez, luego se toma hacia el sur por la carretera RN-14 y se recorre 13 kilómetros.

1.2.3 División política y administrativa

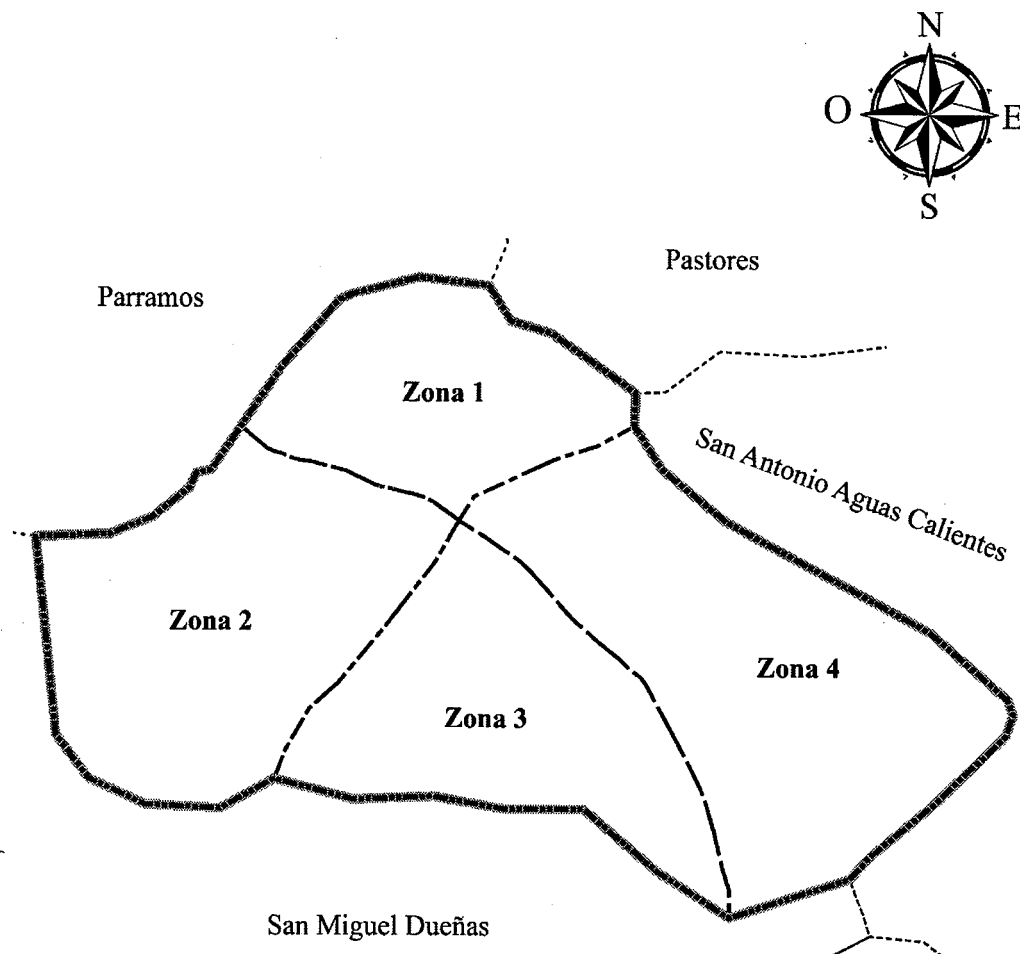
La división es un proceso necesario que se da por categorías a nivel departamental y municipio; permite identificar la forma de organización de los centros poblados locales. De acuerdo al Código Municipal en su artículo 4, literal b, establece que el Municipio se divide en aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, microrregión y finca, entre otros. Mientras que la división administrativa está enfocada en la gestión de gobierno municipal, la estructura organizacional, las oficinas de apoyo etc.

1.2.3.1 División política

Los centros poblados de Santa Catarina Barahona se encuentran bajo la categoría de urbanos, dividida en cuatro zonas, la colonia Chirijuyu que pertenece a la zona 1. Las zonas 1, 3 y 4 son importantes derivado a que en ellas se encuentran los edificios y entidades municipales. Según datos brindados por el Instituto Nacional de Estadística, al año 2020 no existe aldeas ni caseríos.

En el mapa a continuación, se aprecia la forma en la que se encuentra dividido el municipio:

Mapa 3
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
División política
Año 2020



Referencia División política	
Símbolo	Nombre
· - - - - ·	Límite Zona
=====	Límite Municipio

Fuente: Hoja topográfica escala 1:50,000 formato digital e Impresa del Instituto Geográfico Nacional - IGN-, 2020.

En el mapa se observa que la zona 1 colinda con los municipios de: Parramos y Pastores, la 4 limita con San Antonio Aguas Calientes, y la franja 3 con San Miguel Dueñas, asimismo se aprecia que la zona 1 se localiza en dirección norte, la 4 al este, la e al sur y 2 al oeste.

1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa se encuentra desglosada de la siguiente forma:

- **Alcaldía Municipal**

La organización municipal cuenta con las siguientes unidades: Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Seguridad Comunitaria, Unidad de Gestión Ambiental, Oficina de Servicios Municipales, Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte, Dirección de Recursos Humanos; todas ellas son reporte directo de la alcaldía municipal.

- **Concejo Municipal**

El Municipio cuenta con la presencia del Concejo Municipal con sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Se integra por el Alcalde, Síndicos I y II, Concejales I, II, III y IV, suplentes respectivos, electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE está integrado por: Alcalde Municipal, cargo ocupado por Elmer Neftalí Ordoñez López; Síndicos I y II, José Mario Concepción Hernández Ordoñez y Simeón Hernández Sagché, respectivamente y Joel David Lázaro Chávez Síndico suplente; Los cuatro concejales son: primero: Armenio Hernández Pérez; segundo: Marleni Amarilsa López Ordoñez; tercero: Rudy Fernando Martínez Vásquez; Cuarto: María Piedad Ordoñez Pérez Chicijay; primer concejal suplente: Carmen Rolando Hernández Ordoñez; segundo concejal suplente: Salvador Hernández Sagché; un representante de cada COCODE; los

representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad: Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer y de entidades civiles locales que sean convocados.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Está integrado por la Asamblea Comunitaria conformada por los residentes del Municipio y el Órgano de Coordinación integrado de acuerdo con sus propios principios, valores, normas y procedimientos.

La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, sus funciones principales son: promover la participación ciudadana, identificar y promover proyectos de desarrollo y priorizar las mismas.

Conforme la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el COCODE se encuentra formado por: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal I, vocal II y vocal III; en el Municipio existen 6 Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.2.4 Clima

El municipio de Santa Catarina Barahona tiene un clima húmedo templado (B B'2), con un rango de temperatura promedio anual (B'2) de 16.1 a 19.0 °C; la temporada de lluvia inicia en mayo y finaliza en octubre, con un rango de precipitación pluvial promedio anual (B) de 1,301 a 2,400 mm.

En el transcurso del año, la temperatura varía de 12°C a 26°C y rara vez baja a menos de 9 °C o sube a más de 28 °C. Con base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Santa Catarina Barahona para actividades de clima cálido es desde principios de diciembre hasta mediados de abril.

1.2.5 Población

El municipio de Santa Catarina Barahona ha tenido un crecimiento demográfico significativo, con una tasa de crecimiento del 2.33%, con base a los censos Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018. Según proyección realizada se estima tener 190 habitantes más en el 2020 equivalente al 2%.

Según datos de los Censos consultados para el año 2002 existía un total de 2,957 habitantes y 632 hogares, mientras que para el 2018 la cantidad de pobladores sumaban 4,061 y 987 hogares. Para el año 2020 se proyecta la cantidad de 4,251 habitantes y 1,056 hogares, esto incide de manera directa en el incremento de la densidad poblacional.

1.2.5.1 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación, se muestra la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y por edad en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, según datos obtenidos en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018.

Cuadro 2
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Proyección 2020	%
Por sexo						
Hombres	1,445	49	2,004	49	2,101	49
Mujeres	1,512	51	2,057	51	2,150	51
Total	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Por área geográfica						
Urbana	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Rural	0	0	0	0	0	0
Total	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Por grupo étnico						
Indígena	2,817	95	3,635	90	3,826	90
No Indígena	140	5	426	10	425	10
Total	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Por edad						
0-14	1,134	38	1,143	28	1,148	27
15-64	1,699	57	2,643	65	2,806	66
65 y más	124	4	275	7	298	7
Total	2,957	100	4,061	100	4,251	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, del Instituto Nacional de Estadística –INE– y fórmula de proyección $P=PF(1+(2*t))$.

Se observa que para año 2018, la población incrementó en 37% con respecto al censo de 2002; sin embargo, la variación porcentual entre hombre y mujeres es mínima y se mantiene la tendencia en la proyección e investigación al año 2020, con predominio de la población femenina con un 51% en los años analizados.

La población representativa es de etnia kaqchikel, según censo de 2002 estaba representada por 95%, para el censo de 2018 y proyección 2020 disminuyó el 5%. La mayor parte de la población en el municipio es joven, encontrándose entre el rango de 0 a 14 años y de 15 a 64 años, la minoría lo constituye la población de 65 años a más.

1.2.5.2 Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por personas en edades de los 15 años o más, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activos o en búsqueda de trabajo. A continuación, se presenta el dato de la Población Económicamente Activa de Santa Catarina Barahona.

Cuadro 3
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Población económicamente activa
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Proyección 2020	%
Por sexo						
Hombres	783	69	1,412	67	1,561	67
Mujeres	356	31	695	33	769	33
Total	1,139	100	2,107	100	2,330	100
Por actividad productiva						
Agrícola	12	1	22	1	70	3
Pecuaría	23	2	64	3	24	1
Artesanal	1,104	97	2,021	96	2,236	96
Total	1,139	100	2,107	100	2,330	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, del Instituto Nacional de Estadística –INE– y fórmula de proyección $P=PF(1+(2*t))$.

Se observa que según datos obtenidos en los Censos 2002, 2018 y proyección 2020, la Población Económicamente Activa más alta la ocupa el género masculino, con 69% y 67% del total de la población, en cuanto a las actividades productivas, es el sector artesanal es el más representativo.

1.2.5.3 Pobreza

Según el mapa del año 2011 los niveles de pobreza general que presenta el Municipio son de 19.56%, inferior a la departamental que se sitúa en 41.27%; mientras que la extrema a nivel municipal se encuentra en 0.78% inferior a 3.88% que se presenta a nivel

departamental. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 se tiene contemplado para el municipio de Santa Catarina Barahona la reducción de pobreza extrema al 1%.

1.2.5.4 Tasas de empleo, subempleo y desempleo

Según resultados del Censo 2018, el Municipio cuenta con una tasa de empleo del 72% del total de la PEA, que corresponde a las personas que trabajan en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de comercio; la ocupación laboral más alta es generado por la agricultura ya sea de forma temporal o permanente.

- Subempleo

Se refiere a la población que no desempeña un trabajo de acuerdo con sus capacidades y experiencia, se debe a la falta de oportunidades de empleo, por lo cual, las personas se ven en la necesidad de integrarse en actividades en las que su remuneración será menor al salario mínimo. El 16.9% de la población se encuentra subempleada, en su mayoría se dedican a la agricultura, esta actividad se considera como un subempleo debido a que la contratación se hace de manera informal.

- Desempleo

Existe una tasa del 28% de la PEA desempleada, esto se debe a varios factores, uno de ellos es la falta de oportunidades y fuentes de empleo.

1.2.6 Migración

La migración se puede clasificar en interna, si se refiere a los traslados dentro del Municipio y la externa si se cruzan los límites municipales, departamentales o nacionales.

1.2.6.1 Inmigración

Es el ingreso de personas de origen distinto al Municipio, esta puede ser intermunicipal, departamental o de otros países. Según censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, para el año 2002 había 803 inmigrantes, en un lapso de 16 años este dato incrementó en 310 personas provenientes de otros lugares.

1.2.6.2 Emigración

Para el año 2002 el municipio registró 280 emigrantes, pero para el año 2018 se incrementó a 434 es decir que existe una variación 154, comparando estas cifras quiere decir que conforme la población ha ido en aumento la migración también.

El principal lugar de destino a nivel externo es los Estados Unidos, e internamente la población emigra de forma frecuente o temporal por razones de empleo y comercio a la ciudad capital y La Antigua Guatemala, es importante mencionar que predomina el sexo masculino sobre el femenino a la hora de emigrar a otro lugar.

1.2.7 Remesas familiares

Se deriva del latín remisa y que está vinculado al envío de algo desde un lugar hacia otro diferente. Son transferencias de recursos de personas que se encuentran en el exterior, a favor de familiares que residen en el Municipio.

A continuación, se presentan los datos de remesas cobradas en el municipio de Santa Catarina, con información brindada por entidad bancaria del país:

Cuadro 4
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Remesas familiares
Años 2018, 2019 y 2020

Año	Cantidad de transacciones	Monto anual Q.
Año 2018	1,379	2,547,128.53
Año 2019	1,472	2,631,985.80
Año 2020	2,392	4,262,526.09
Total	5,243	9,441,640.42

Fuente: Banco de Desarrollo Rural, Memoria de Labores, 2018, 2019, 2020.

El ingreso económico relacionado con las remesas familiares durante los años comprendidos del 2018 al 2020 es de Q. 9,441,640.42, integrado por 5,243 transacciones, los cuales forman parte de la circulación monetaria en la región y dinámica de la economía local. Se puede observar que tanto la cantidad de transacciones realizadas como el monto de remesas recibidas reflejan un aumento cada año y para el año 2020 registra un incremento del 67.35% con relación al año 2018.

1.2.8 Ecosistema

Es un sistema complejo formado por un conjunto de elementos como el agua, bosque, suelos, flora, fauna y áreas protegidas.

Únicamente el 45% del territorio posee cobertura de árboles o arbustos considerados frondosos y cultivos mixtos, entre los cuales destacan legumbres, frijol y maíz, el resto es área sin cobertura forestal.

1.2.8.1 Agua

El recurso agua es uno de los más destacados dentro del Municipio, algunos afluentes se utilizan para abastecer de agua al casco urbano y áreas recreativas como Las Cascadas y Los Manantiales Pa'siwan. Santa Catarina Barahona posee abundante recurso hídrico, áreas de recarga hídrica y nacimientos de agua, con precipitación mayor a 2,000 mm.

- Cuencas hidrográficas

Santa Catarina Barahona solamente pertenece a la cuenca hidrográfica del río Achiguate, el cual abarca el 66% de la superficie del departamento de Sacatepéquez, incluyendo algunos otros municipios. Este río posee su vertiente en el océano pacífico.

- Río Ramaxat

Es un río intermitente que recorre el departamento de Sacatepéquez. Atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y las aldeas San Andrés Ceballos y Santiago Zamora del municipio de San Antonio Aguas Calientes. El nacimiento del río, tiene una construcción en piedra para protegerlo del desastre y una posible depredación en manos del ser humano, en dicho lugar se puede apreciar una diversidad de flora.

- Río Santa Catarina

Este río atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y parte del municipio de San Antonio Aguas Calientes. Estos ríos son considerados importantes porque abastecen de agua a los habitantes. La temperatura de las aguas alcanza los 22 grados centígrados y se encuentra a una altitud de 1,733 metros sobre el nivel del mar.

1.2.8.2 Bosque

Existe una densidad de árboles que abarcan una importante porción geográfica, según el plan de desarrollo municipal 2018-2032, el área boscosa representa un 88% del total del territorio, que equivale a 30 kilómetros cuadrados, de los cuales el 30% ha sido declarada área protegida en el Astillero Municipal bajo el código SIGAP-342 en categoría de Parque Regional Municipal, Tipo IV, con una extensión de 10 Kilómetros cuadrados.

- Tipos de bosques

El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con 2 tipos de biomas que se describen a continuación:

- Bosque de coníferas

Conocidos como los bosques de los pinos se encuentra en varias zonas de Guatemala, específicamente en la región central, a través de la cadena montañosa del país, para el caso del municipio cuenta con un 31.52% de cobertura boscosa.

- Selva de montaña

También llamada “Bosque mixto”. El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con un 38.72% de cobertura, donde se presenta una estructura compleja de la flora sobre terrenos quebrados. Su variación altitudinal va desde los 1100 a 2900 msnm.

Existe una gran diversidad de hábitat, abundante lluvia, altos niveles de humedad atmosférica y vegetación exuberante de bosques mixtos, donde crecen musgos y helechos. Es el bosque compuesto por especies de hoja ancha y coníferas en una distribución espacial, cuya proporción puede variar desde: 31% de coníferas y 69% de latifoliadas hasta 31% de latifoliadas y 69% de coníferas.

Es importante hacer mención que en la clasificación de zonas de vida se establece para el Municipio que un 94% del territorio corresponde a la zona de vida Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) y el 6% a la zona de vida de Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-S(c)).

1.2.8.3 Suelos

El Municipio posee suelos ideales para la agricultura, según la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de Guatemala, elaborado por Simmos, indican que existen dos tipos; serie Alotenango (AI) son lugares inclinados a muy inclinado, excesivamente drenados, que consiste en un color café oscuro a muy oscuro de consistencia suelta, fertilidad regular, textura franca arenosa y de erosión alta, cual tiene una profundidad que va de 25 a 50 cm de espesor. Serie de los valles (SV): estos suelos son micelaneos no diferenciados, su característica es que son del tipo de suelo mas productivo de la región.

- Clases agrológicas del suelo

Las clases agrológicas que predominan en el Municipio son las siguientes:

- ❖ Clase II: apropiado para cultivos permanentes y moderados con una extensión territorial de 3km², sus características son: poco riesgo de erosión, inundación temporal, profundidad media, fertilidad media, relieve suave.
- ❖ Clase VII: apropiado para pastoreo o silvicultura de forma controlada con una extensión territorial de 1.7 km², sus características son: poseen fuertes pendientes, áridos, inundados, riesgos de erosión importantes.
- ❖ Clase VIII: solamente para uso de la fauna silvestre o para esparcimiento, es decir, reservas naturales, con una extensión territorial de 29.23 km².

1.2.8.4 Formaciones geológicas

Asimismo, en el municipio de Santa Catarina Barahona existen dos tipos de formaciones geológicas:

Tv: rocas ígneas y metamórficas (segunda capa del subsuelo de Guatemala) forman un núcleo de las distintas sierras que corren de Este a Oeste.

Qa: rocas sedimentarias conformadas por aluviones del periodo cuaternario.

1.2.8.5 Flora

Es el conjunto de especies vegetales típicas de una zona geográfica, propias de un período geológico o que viven en un ecosistema determinado. El municipio contiene una gran variedad de flora, dentro de la que se ubican especies como: llamo, mano de león,

pino, ciprés, tempisque, encino, roble, cushin, cedro, guachipilín, ceiba, gravillea, coralillo, palo de zope, carreto, chilca, aguacate y palo de jiole.

1.2.8.6 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado, la fauna característica es: diferentes especies de peces, serpientes, cangrejos, ranas, aves, zanates, clarineros, loros, pericos, ardillas, armados, tacuazines, venados, coche de monte, armadillos, sabaneras, cantiles, zumbadoras, masacuatas, gorriones, zopilotes y taltuzas.

1.2.8.7 Áreas protegidas

Según Decreto Número 4-89, Ley de Áreas Protegidas, la vida silvestre es parte integrante del patrimonio natural de los guatemaltecos, por lo que, señala de interés nacional su restauración, protección, conservación y manejo en áreas.

Se identifico que la principal área protegida de Santa Catarina Barahona es el Astillero Municipal, administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, tipo de categoría IV y subcategoría de manejo es Parque Regional Municipal.

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL

El ámbito social hace referencia a las condiciones sociales y económicas de los habitantes del municipio de Santa Catarina Barahona, en este apartado se caracteriza: las organizaciones sociales, estatales, municipales y privadas que brindan apoyo con la finalidad de lograr el bien común, asimismo se describen las variables; educación, empleo, ingresos, seguridad, identidad, servicios y prestaciones básicas, a las que tienen acceso los pobladores.

2.1 ORGANIZACIONES

Son grupos de personas que se integran y tienen con fin a alcanzar resultados predeterminados para mejorar la calidad de vida de los habitantes, la función principal es la gestión del desarrollo comunitario. Se clasifican en sociales, ambientales, culturales, deportivas y religiosas

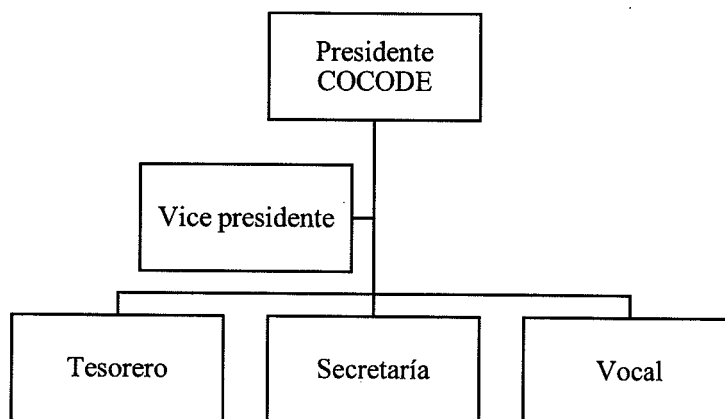
2.1.1 Sociales

Son organizaciones de carácter gubernamental y no gubernamental que buscan el progreso y bienestar social de los habitantes, entre las entidades identificadas en el municipio se encuentran:

2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE

Según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; la función de los Consejos Comunitarios de Desarrollo es promover la organización y participación efectiva de la comunidad, priorizar las necesidades y soluciones para un desarrollo integral, tienen representación ante el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Santa Catarina Barahona cuenta con un total de 4 COCODES legalmente inscritos. A continuación, se presenta la estructura organizacional del COCODE.

Gráfica 2
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Estructura Organizacional del COCODE
Año 2020



Fuente: Organismo Legislativo, Ley del Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Social, Decreto 11-2002. Guatemala.

La estructura principal que rige los COCODES conforme se establece en ley, consta de un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria y Vocal. Es una estructura clara y con tramos de control estrechos y funciones bien definidas.

2.1.1.2 Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE

Según la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de la Contraloría General de Cuentas, es el ente coordinador de participación a nivel comunal, el que establece acuerdos con el municipio para formular propuestas de solución y sugerir su aplicación o aprobación al Concejo Municipal; se conocen de una forma participativa las propuestas hechas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y demás organizaciones comunitarias.

Está conformado por: el Alcalde, quien lo coordina; Síndicos I, II y un suplente; Concejales I, II, III, IV y un suplente, el presidente de cada uno de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (en el municipio existen 4 COCODES); un representante de las siguientes entidades: Instituciones Educativas, Centro de Salud, Registro Nacional de las Personas, Policía Nacional Civil, y en casos eventuales un representante de alguna otra entidad que sea convocada.

2.1.1.3 Junta directiva de maestros

Tiene a cargo elaborar el plan de acción específico acorde a las necesidades de la institución educativa a que pertenezca, mantiene una buena comunicación con los demás miembros del sector escolar, el director y los docentes. Entre los principales logros se les atribuye, fomentar la comunicación y trabajo en equipo en beneficio del centro escolar.

2.1.2 Culturales y religiosas

Promueven, incentivan y realizan actividades culturales y religiosas del municipio, entre estas organizaciones se pueden mencionar:

2.1.2.1 Grupos de jóvenes

Se obtuvo información que indica que, en el Municipio, existen grupos de jóvenes con fines religiosos, se reúnen usualmente dos veces al mes de acuerdo a la fé que profesan en las siguientes iglesias: del Evangelio Cuadrangular, Cosechadores del Tiempo Final, Evangélica Esmirna, Visión de Fé, San Andrés Ceballos y templo católico de la localidad, o en casas particulares de alguno de los integrantes.

2.1.2.2 Cofradías

Se identificó que en Santa Catarina Barahona existen cofradías, responsables de llevar a cabo una serie de actividades religiosas como procesiones conmemorativas, vigiliás, convivios, velaciones.

2.1.2.3 Hermandades católicas

En el municipio existe la Hermandad de Jesús Nazareno, quienes son los encargados de propagar la devoción o advocación al creador Supremo, Dios, y Santa María Virgen; se reúnen usualmente en los salones parroquiales o domicilio particular de alguno de los miembros; entre los principales logros está el difundir la fé de la religión católica.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con la siguiente infraestructura:

2.2.1 Educación

Según investigación realizada, se estableció que en el municipio se imparten los niveles educativos, preprimaria, primaria, básicos y diversificado.

2.2.1.1 Infraestructura física

Según investigación proporcionada la infraestructura educativa se encuentra en condiciones aceptables, cumple con todos los servicios básicos y se proporciona el mantenimiento adecuado; los edificios están contruidos con block, paredes repelladas y techo de terraza a base de cemento fundido, poseen áreas apropiadas para el desempeño integral, formativos y eficaz.

A continuación, se detallan los establecimientos educativos que prestan los servicios:

Cuadro 5
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Centros educativos
Año 2020

Establecimiento	Oficial	Municipal	Cooperativa	Total
Pre primaria	5			5
Primaria	2			2
Básico	1	1	1	3
Diversificado		2		2
Total	8	3	1	12

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, -MINEDUC-, 2020.

Se identificó que el nivel preprimario es el más beneficiado por tener una mayor cantidad de establecimientos. El sector educativo tiene participación el sector oficial, municipal y cooperativas. Dadas las características sociolingüísticas del Municipio, existe un centro educativo bilingüe en idioma Kaqchikel ubicado en la zona 3.

2.2.1.2 Alumnos inscritos

A continuación, se presentan datos de alumnos inscritos por nivel educativo en el ciclo escolar 2020 del municipio de Santa Catarina Barahona:

Cuadro 6
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Inscripción de alumnos por nivel educativo
Año 2020

Nivel educativo	Alumnos inscritos	%
Preprimaria	157	17
Primaria	485	53
Básico	232	25
Diversificado	43	5
Total	917	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, -MINEDUC-, 2020.

El nivel educativo primario posee el número de estudiantes inscritos más significativo, una de las principales razones se debe a que este sector tiene asigno un mayor número de centros educativos.

2.2.1.3 Cobertura educativa

Se refiere a aquellos alumnos que están en una edad menor, mayor o exacta a la que deberían estar, eso significa que hay niños que están pasados de su edad y que, por pobreza, por reprobación o por deserción todavía siguen en un año repitiéndolo.

A continuación, se detalla la tasa de cobertura por nivel educativo.

Cuadro 7
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Cobertura educativa
Años 2019 y 2020

Nivel educativo	Población en edad escolar	Alumnos inscritos en edad	Alumnos inscritos	Tasa bruta %	Tasa neta %
Año 2019					
Preprimario	218	107	142	83.53	55.29
Primario	532	369	490	98.20	85.97
Básico	440	170	226	93.39	56.20
Diversificado	651	29	38	16.17	6.81
Total	1,841	675	896	291.29	204.27
Año 2020					
Preprimario	219	108	157	83.91	61.13
Primario	506	333	485	93.40	85.09
Básico	444	159	232	94.24	57.69
Diversificado	548	30	43	13.61	7.71
Total	1,717	630	917	285.16	211.62

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, -MINEDUC-, 2019 y 2020.

Según comparación entre los años 2019 y 2020 y datos obtenidos de la tasa de neta de cobertura muestra que la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel sufrió incremento en los sectores: preprimario, básico y diversificado.

- Tasa bruta de escolaridad

Este indicador revela que durante el año 2020 en comparación con el 2019, los niveles preprimario y básico se han incrementado, mientras que primaria y diversificado disminuyeron, la razón de decremento del último en mención se debe a que los jóvenes continúan su educación en la cabecera departamental.

- Tasa neta de escolaridad

Dado que la TNE evalúa a los alumnos inscrita en edad escolar, se identificó que los niveles preprimario, básico y diversificado incrementaron su población para el año 2020 es con relación al 2019.

- Tasa de repitencia, deserción y promovidos

Representa a los alumnos que no superaron el año cursado y que tendrán que repetir el mismo grado, los inscritos que no culminaron el ciclo y los promovidos quienes concluyeron su grado escolar. El siguiente cuadro muestra los datos numéricos en cuanto al perfil del área educativa.

Cuadro 8
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Tasa de repitencia, deserción y promovidos
Años 2019 y 2020

Nivel educativo	Inscritos	Promovidos	Tasa	Repitencia	Tasa	Deserción	Tasa
Año 2019							
Preprimario	142	141	99.30	0	0	1	0.70
Primario	490	449	91.63	24	4.90	7	1.43
Básico	226	140	61.95	21	9.29	22	9.73
Diversificado	38	33	86.84	2	5.26	3	7.89
Total	896	763		47		33	
Año 2020							
Preprimario	157	156	99.36	0	0	1	0.64
Primario	485	474	97.73	33	6.80	1	0.21
Básico	232	174	75.00	24	10.34	18	7.76
Diversificado	43	35	81.40	0	0	0	0
Total	917	839		57		20	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, -MINEDUC-, 2019 y 2020.

Según comparación realizada de los años 2020 y 2019, la tasa de alumnos promovidos muestra incremento en los niveles preprimario, primario y básico; la tasa repitencia se incrementó, lo que si es preocupante y merece realizar un análisis más profundo de la situación; la deserción disminuyó en todos los grados, lo que es algo positivo para la comunidad estudiantil.

2.2.2 Salud

La calidad en la salud se refleja en el desempeño de las actividades del trabajo, estudio, recreación entre otros aspectos que contribuyen al desarrollo del Municipio. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. (Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1985)

2.2.2.1 Infraestructura física

El inmueble donde su ubica el puesto de salud es una casa con techo de terraza, piso de cerámica, servicio sanitario; cuenta con clínica de vacunación, odontológica y farmacia municipal. La atención en salud donde se requieren médicos especializados es referida al hospital nacional San Pedro de Bethancourt ubicado en la cabecera departamental.

- Personal de salud pública

El puesto de salud es atendido por un médico y un auxiliar de enfermería que son los encargados de atender a los pacientes provenientes de las diferentes zonas del Municipio.

2.2.2.2 Cobertura

El puesto de salud brinda atención a la población individual, familiar y general en: intervenciones de promoción, prevención, recuperación y vigilancia epidemiológica, atención prenatal, puerperio y del neonato; planificación familiar, inmunizaciones, monitoreo del crecimiento, suplementación y complementaria, desparasitación, vigilancia de agua para consumo humano, manejo de IRA, EDAS, referencia de morbilidad a otro establecimiento de mayor complejidad según norma, control de vectores, excretas, basura y agua, consulta general con pertinencia cultural.

Según el ministerio de Salud Pública se tiene una cobertura del 100%, no obstante, el mapeo participativo refleja que es el 40%, debido a que existen debilidades en cuanto a equipamiento, medicamentos y personal calificado. (Puesto de Salud de Santa Catarina Barahona, s.f.). Siguiendo la tendencia el comportamiento en cobertura para el 2020 es de 1,700 personas de un total de 4,251 habitantes.

2.2.2.3 Tasa y causas de morbilidad general e infantil

En la ficha Municipal del año 2020 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se establece que, entre las causas de morbilidad general frecuentes, se encuentran rinofaringitis, amigdalitis aguda, gastritis, infección respiratoria aguda por COVID-19. A continuación se presentan las principales causas de morbilidad general:

Cuadro 9
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Tasas y causas de morbilidad general
Año 2020

No.	Causas	Casos	Tasa
1	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	362	85.15
2	Amigdalitis aguda	183	43.05
3	Gastritis	172	40.46
4	Infección respiratoria aguda por COVID-19	135	31.76
5	Vaginitis	89	20.94
6	Retardo de desarrollo debido a desnutrición	64	15.05
7	Hipertensión esencial (primaria)	56	13.17
8	Dorsalgia	51	11.99
9	Dermatitis	47	11.06
10	Diabetes mellitus	44	10.35
11	Infección de vías urinarias	84	19.76
12	Cojuntivitis	43	10.12
13	Mialgia	42	9.88
14	Deficiencia de otras vitaminas	41	9.64
15	Parasitosis intestinal	39	9.17
16	Herida de región no especificada del cuerpo	39	9.17
17	Neuralgia y neuritis	37	8.70
18	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	35	8.23
19	Bronquitis aguda	27	6.35
20	Caries dental	24	5.65
Total		1614	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, 2020.

La tasa de morbilidad general para el centro poblado es de 377 personas por cada mil habitantes, de acuerdo con datos proporcionados por el Sistema de Información Gerencial

de Salud, en el transcurso del año 2020 se atendieron un total de 1614 casos de 4,251 habitantes.

Las principales causas de morbilidad general fueron de 23% de enfermedades respiratorias, 12% de amigdalitis, 11% gastritis, seguido de infecciones respiratorias por tema COVID 19 que ocupa el 8% entre otras.

En el siguiente cuadro se presentan las diferentes causas de morbilidad a nivel infantil para el año 2020 y las tasas:

Cuadro 10
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Tasas y causas de morbilidad infantil
Año 2020

No.	Causas de morbilidad infantil (menores de 1 año)	Casos	Tasa
1	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	63	14.82
2	Retardo del desarrollo debido a desnutrición	31	7.29
3	Dermatitis del pañal	11	2.59
4	Dermatitis aguda	9	2.12
5	Dermatitis	8	1.88
6	Obesidad	8	1.88
7	Amigdalitis aguda	7	1.65
8	Otitis media	5	1.18
9	Candidiasis	5	1.18
10	Conjuntivitis	4	0.94
Total		151	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, 2020.

Entre las causas de morbilidad a nivel infantil más frecuente se encuentran la rinofaringitis aguda o resfriado común con un 42%, seguido de retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico-calórica que ocupa el 21%. Se observa además que predominan las enfermedades de tipo respiratorio; la tasa de morbilidad infantil indica que por cada mil niños, 35.53 son vulnerables a contraer alguna de las enfermedades más frecuentes en el municipio.

2.2.2.4 Tasa y causas de mortalidad general e infantil

Entre las causas más frecuentes de mortalidad en la población están: neumonía, infecciones intestinales y desnutrición, la esperanza de vida en el Municipio es de 68 años. A continuación, se presenta la tasa de mortalidad general e infantil reportada.

Tabla 1
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Tasas de mortalidad general e infantil
Año 2020

No.	Mortalidad por grupos de edad	No. de defunciones	Población	Constante	Tasa
1	Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0	79	1,000	0.00
2	Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	79	1,000	0.00
3	Tasa de mortalidad menor a 1 año	0	79	1,000	0.00
4	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0	307	1,000	0.00
5	Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0	461	1,000	0.00
6	Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	409	1,000	0.00
7	Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0	392	1,000	0.00
8	Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	0	360	1,000	0.00
9	Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	2	82	1,000	24.39
10	Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	2	369	1,000	5.42
11	Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	7	230	1,000	30.44
12	Tasa de mortalidad de 60 más años	15	285	1,000	52.63
13	Tasa de mortalidad de mujeres fértiles	3	1,264	1,000	2.37
14	Tasa de mortalidad maternal	0	1,264	100,000	0.00
15	Razón de mortalidad maternal	0	79	100,000	0.00
16	Tasa de mortalidad general	26	3,714	1,000	7.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-, 2020.

La tasa de mortalidad general indica que, por cada mil habitantes, 7 están en riesgo de fallecer principalmente los comprendidos en el rango de 60 años o más, dato que coincide con el indicador de esperanza de vida de los pobladores del municipio; adicional la información obtenida indica que la mortalidad infantil es mínima, en este sentido la tasa calculada en el año de estudio es de 0 niños por cada mil.

2.2.2.5 Natalidad

La tasa de natalidad para el municipio de Santa Catarina Barahona según el Sistema de Información Gerencial de Salud para el año 2020 es de 21.27%.

2.2.3 Agua

El Municipio tiene servicio de agua entubada y abastecida por 33 nacimientos de agua, la cual es utilizada para consumo humano y para el riego en la agricultura. El tratamiento de purificación utilizado en el tratamiento de agua es por medio de cloro.

Según información proporcionada por el Director de Planificación Municipal, la tasa autorizada para los actuales pobladores del Municipio es de seis quetzales anuales. Sin

embargo, se proyecta que para nuevas solicitudes el costo por la paja de agua será de dos mil quetzales anuales, más una cuota mensual.

2.2.3.1 Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua

El agua es distribuida por la Municipalidad, en promedio el 94% de los hogares tiene acceso al vital líquido; la forma de abastecimiento no entra en la categoría de agua potable porque no tiene ningún proceso de purificación que asegure la calidad, lo que representa un peligro a la salud de los pobladores.

A continuación, se presenta una comparación de la cobertura del agua:

Cuadro 11
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Cobertura				
Con servicio	597	94.46	926	93.82
Sin servicio	35	5.54	61	6.18
Total	632	100.00	987	100.00
Fuentes de obtención del servicio de agua				
Chorro exclusivo	597	94.46	924	93.62
Chorro compartido	0	0.00	16	1.62
Chorro público	28	4.43	8	0.81
Pozo propio	0	0.00	2	0.20
Camión o tonel	1	0.16	0	0.00
Río o manantial	5	0.79	4	0.41
Otros medios	1	0.16	33	3.34
Total	632	100.00	987	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda; XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, del Instituto Nacional de Estadística –INE– 2002 y 2018.

Al realizar comparación entre los años 2002 y 2018 se puede observar que la cobertura por hogar disminuyó, esto derivado al crecimiento de la población; en promedio los habitantes del municipio cuentan con una cobertura de agua entubada del 94%, mientras que el 6% no cuenta con dicha cobertura, la forma en la que se abastecen es por medio de piletas públicas, pozo propio o río.

2.2.4 Drenajes y alcantarillado

En Santa Catarina Barahona la red de drenajes sanitarios desfoga las aguas servidas a la planta de tratamiento ubicada en el municipio de San Antonio Aguas Calientes. De un total de 987 hogares, 740 tienen sistema de drenaje, esto representa el 75% y 247 hogares no cuentan con sistema de drenaje que representa el 25% de los usuarios.

2.2.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

La Municipalidad de Santa Catarina Barahona actualmente presta el servicio de drenajes o alcantarillado a sus habitantes. A continuación, se muestra en el cuadro la distribución del servicio:

Cuadro 12
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Letrinas y otros servicios sanitarios
Año 2018

Fuente principal	Hogares	%
Sanitario conectado a red de drenajes	915	93
Sanitario conectado a fosa séptica	26	2
Excusado lavable	0	0
Letrina o pozo ciego	38	4
No tiene	8	1
Total, de hogares	987	100
Fuente principal	Hogares	%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística –INE– 2018.

Se observa que el 93% de los hogares utilizan servicios sanitarios conectados a drenajes, el 7% restante utilizan otros medios, lo que deja clara evidencia que aún no se abarca el 100% y por lo tanto es necesario realizar análisis de la situación, para mantener un ambiente sanitario que evite la contaminación de los mantos freáticos.

2.2.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Según investigación realizada se determinó que al año 2020, el Municipio no cuenta con un sistema de tratamientos de aguas servidas propio, se tiene contemplado el proyecto de una planta de tratamiento, misma que se espera entre en funcionamiento en el primer trimestre del 2021.

2.2.7 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Para el funcionamiento de las actividades se hace necesario contar con el acceso a la energía eléctrica, ya sea renovable o no, dado que se ha convertido en un servicio indispensable para el ser humano, la industria, el comercio y para la seguridad de los ciudadanos.

2.2.7.1 Cobertura energía domiciliar

La cobertura del servicio de energía domiciliar para el año 2017 era de 99.51% de los hogares del municipio de Santa Catarina Barahona. (Plan de desarrollo municipal Santa Catarina Barahona, s.f.)

Según datos del VII censo Nacional de la población y VII de vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE 2018, de 987 hogares, 969 hogares cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo que representa el 98.18% del total.

2.2.7.2 Cobertura del alumbrado público

Para el año 2017 se finalizó un proyecto para el mantenimiento del alumbrado público, con el 100% de cobertura. La situación del alumbrado público en el Municipio se encuentra en buenas condiciones, los COCODES son los responsables de reportar incidencias a la empresa proveedora del servicio para el mantenimiento del mismo.

2.2.8 Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos

A continuación, se describe el sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos utilizado en el Municipio.

2.2.8.1 Formas de recolección

Para corregir el problema de desechos sólidos, la Municipalidad otorgó a los hogares dos recipientes de basura, uno de color amarillo para la colocación de basura inorgánica como: plástico, vidrio, aluminio, duroport y lo derivado del nylon y uno verde para la colocación de basura orgánica como: papel, hojas, ramas, cáscaras, semilla de frutas, huesos y sobras de animales.

El día lunes el camión recolector recoge los desechos orgánicos, estos son llevados al nuevo basurero donde se le diluyen químicos para evitar la propagación de plagas y los viernes los inorgánicos. El costo mensual del servicio es de Q 5.00 por hogar.

A partir del 2 de enero del año 2019, entra en vigencia el reglamento que prohíbe el uso de utensilios de duroport y bolsas o pajillas de plástico, se toman estas medidas con el objetivo de prevenir la contaminación ambiental. (IMPACTOgt, 2018)

2.2.9 Cementerios

Santa Catarina Barahona posee un cementerio general ubicado en la cabecera municipal. El costo por el espacio físico en el cementerio varía dependiendo de la ubicación del lote y el servicio adquirido, en el Municipio existen diferentes tarifas que varían según el servicio que se brinda, vienen desde la concesión de un lote dentro del cementerio hasta la exhumación. La tarifa más alta que se puede encontrar es la concesión de un primer y segundo lote de terreno, dicha tarifa es de Q.450.00, para la construcción del primer nicho se cobra Q.50.00 por metro cuadrado y Q.250.00 por cada nicho adicional.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Contribuyen al desarrollo económico y social del municipio de Santa Catarina Barahona. A continuación, se describen aspectos importantes de las diferentes instituciones.

2.3.1 Estatales

Las entidades estatales, se encuentran de manera indirecta en el Municipio, por lo que no existen sedes directamente en el lugar. La finalidad de estas entidades es satisfacer una necesidad de carácter general o social con la que puede obtener o no beneficios, entre las cuales se pueden mencionar:

- Ministerio de Educación MINEDUC.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social–MSPAS.
- Registro Nacional de las Personas–RENAP-
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Central V-COREDUR.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres–CONRED.

- Consejo Nacional de la Juventud-CONJUVE-.
- Dirección General de Caminos.

2.3.2 Privadas

Dentro de las instituciones privadas que apoyan al Municipio están las siguientes:

- Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y la Degradación ambiental.
- Mesa Nacional de Cambio Climático.
- Utz Che’:
- Gremial Forestal.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Defensores de la Naturaleza.

2.3.3 Internacionales

Son organizaciones voluntarias establecidas por acuerdo internacional, dotadas de órganos permanentes propios e independientes, encargadas de gestionar intereses colectivos. Entre estas instituciones internacionales están:

- Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.
- USAID/CNCG (United States Agency for International Development) / Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala.

2.3.4 Municipales

- Oficina Municipal de la Mujer
- Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte
- Unidad de Gestión Ambiental
- Unida de Seguridad Comunitaria

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Por la topografía del municipio de Santa Catarina Barahona lo convierte en blanco fácil de desastres naturales como: deslizamientos de tierra, inundaciones, derrumbes, y por la

cercanía con el volcán de fuego existe peligro de: problemas respiratorios, pérdidas de cosecha por la caída de ceniza, lesiones oculares y conjuntivitis entre otros.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Por medio de esta herramienta se determina de forma objetiva los factores que hacen vulnerable al municipio, permite analizar los elementos fundamentales en torno al riesgo, en primer lugar, lo que se conoce como las amenazas externas y en segundo, las vulnerabilidades internas.

Por consiguiente, en este inciso se identifican los riesgos que ocurran o provoquen daños sociales, ambientales y económicos. En función de informar respecto a amenazas, riesgos y desastres.

A continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos socio naturales y antrópicos, las amenazas y vulnerabilidades:

Tabla 2
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Matriz de análisis de riesgo
Año 2020

Riesgo natural		
Riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Deslizamiento por caudales	Movimiento de tierras	Infraestructura inadecuada de viviendas.
Daño por fuertes lluvias	Crecimiento del caudal	Desbordamientos e inundaciones en calles, avenidas y vías de acceso.
Actividad volcánica	Caída de ceniza	Destrucción de viviendas y cultivos, daño en la ganadería.
Daños y destrucción, por sismos	Sismos o terremotos a causa del movimiento de placas tectónicas	Infraestructura inadecuada en vías de acceso del municipio y viviendas
Riesgo socionatural		
Deslizamientos o derrumbes	Lluvias intensas o prolongadas	Caminos con mala infraestructura, viviendas en laderas pronunciadas
Epidemias y enfermedades	Abundancia de mosquitos	Inseguridad de salud e higiene
Zonas inestables	Actividad sísmica, degradación del suelo y lavado de tierras	Viviendas establecidas en lugares inadecuados.
Propensión a actos delictivos.	Violencia, secuestros, extorsiones y robo.	La falta de seguridad pública afecta a la población generando inseguridad y delincuencia.

Continúa en la página siguiente...

...continuación tabla 2

Riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Daños a viviendas y medio ambiente.	Incendios no controlados y quema de basura clandestina.	Casas construidas de madera y bambú.
Enfermedades por contaminación.	Desequilibrio en el ecosistema, acumulación de basura y mal manejo de desechos sólidos.	Problemas de salud debido al alto grado de contaminación.
Accidentes de tránsito en calles y avenidas.	Imprudencia de conductores y peatones.	Falta de señalización y paso peatonal de un lado de la calle.
Contaminación en el aire	Emisión de humo por el uso de combustibles fósiles, leña y quema de basura.	Niños y adultos de la tercera edad, de sufrir enfermedades respiratorias.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Entre los riesgos que más impacto tienen en el municipio se encuentran: inundaciones en viviendas y calles por desborde de agua, daños por sismos en infraestructuras de viviendas, actividad volcánica, accidentes de tránsito, sufrir de algún robo por la delincuencia, enfermedades por contaminación ambiental (agua y aire) y el mal manejo de desechos sólidos, entre otros; asimismo, las vulnerabilidades económicas de la comunidad y la mala infraestructura de las viviendas del sector.

2.4.2 Construcción social del riesgo

El municipio se encuentra ubicado en el sistema de cadena volcánica, por lo tanto, la vulnerabilidad se encuentra en sus niveles más altos por factores físicos, sociales, económicos y funcionales; el riesgo más importante es la pérdida de vidas humanas, fauna y plantaciones.

Las áreas más expuestas son la zona 3 y 4, según antecedentes, este sector está declarado como zona de alta amenaza, el cual representa un riesgo inminente para todos aquellos que lo habiten, la mayor amenaza que existe es el desbordamiento de riachuelos que conlleva deslaves de tierra que dañan las viviendas causando pérdidas significativas.

2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo

Se presenta la matriz de prevención y mitigación para la gestión del riesgo. La mitigación del riesgo se ejecuta por medio de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo existente.

Tabla 3
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo
Año 2020

RIESGO NATURAL			
Riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable
Deslizamiento por caudales	Plan de evacuación y realización de simulacros para salir de las zonas peligrosas	Mejora de infraestructura de las viviendas o reubicación de las más afectadas.	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.
Daño por fuertes lluvias	Mantener informada a la población de pronósticos	Mejorar vías de acceso para evacuación de las viviendas vulnerables.	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.
Actividad volcánica	Acatar las indicaciones por parte de las entidades estatales	Construcción de viviendas con materiales adecuados y contar con plan de emergencia.	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.
Daños y destrucción, por sismos	Capacitación sobre: cómo actuar en caso de un sismo	Mejora de infraestructura de las viviendas	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.
RIESGO SOCIONATURAL			
Deslizamientos o derrumbes	Reconocimiento de áreas propensas a sufrir este tipo de evento	Realizar mantenimiento a caminos y fortalecimiento de suelos en las viviendas afectadas	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.
Epidemias y enfermedades	Control adecuado de plagas	Fortalecimiento de las instituciones de salud	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio Puesto de Salud
Zonas inestables	Concientizar a la población sobre la gravedad de la situación	Reubicación de viviendas vulnerables	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental con el apoyo de La CONRED.

Continúa en la página siguiente...

...continuación tabla 3

Riesgo	Medidas de prevención	Medidas de mitigación	Responsable
RIESGO ANTRÓPICO			
Propensión a actos delictivos	Programa de seguridad ciudadana	Generación de fuentes de empleo y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Seguridad Ciudadana
Daños a viviendas y medio ambiente.	Concientizar a la población de los daños y riesgo que conlleva la realización de la quema de basura.	Aumentar la frecuencia del servicio de recolección de basura	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental
Enfermedades por contaminación	Socialización de buenas prácticas sobre manejo de desechos e importancia de reducir la contaminación del ecosistema.	Fortalecimiento del sistema de salud, divulgación de normas y hábitos de higiene	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio puesto de Salud
Accidentes de tránsito en calles y avenidas	Control y regulación vial	Realizar señalamiento en las vías pública y mejorar la iluminación	La oficina de Servicios Públicos y Municipales y Oficina de Seguridad Ciudadana.
Contaminación en el aire	Optar por el uso de otro tipo de combustible en el hogar.	Incentivar a la población más vulnerable a visitar al neumólogo.	Municipalidad de Santa Catarina Barahona por medio de la Unidad de Gestión Ambiental.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Es importante concientizar a los pobladores sobre los riesgos a los que están expuestos, así como crear medidas de prevención de desastres naturales, simulacros y definir puntos de reunión, tal como se muestra en la matriz. Los programas de capacitación y prevención de desastres deben ser realizados de forma constante, todas estas medidas van en apoyo al resguardo de las vidas humanas.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA

En este apartado se da a conocer los elementos y factores del ámbito productivo, principalmente la actividad de engorde de gallina, la producción, comercialización y organización empresarial.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de producción son los recursos que se poseen para utilizarlos en el proceso productivo, siendo estos: la tierra, el trabajo, capital y la organización empresarial.

3.1.1 Tierra

Recurso natural que los habitantes pueden aprovechar para el cultivo de hortalizas, para el consumo propio o para la venta, actividad que incorpora valor económico a las familias y municipio, a través de la explotación y mantenimiento de fertilización adecuado.

3.1.1.1 Uso de la tierra

Hace referencia a la función o destino que se le asigne y al grado de aprovechamiento ligado a factores de orden económico, tecnológico y social. También se refiere a utilizar el bien de acuerdo con sus características naturales; es decir que es directo en el caso de los cultivos e indirecto cuándo el área es destinada a bosques u otras actividades.

El siguiente cuadro presenta la situación del uso de la tierra en el Municipio:

Cuadro 13
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Uso de la Tierra
Año 2020

Uso de la tierra	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	102.56	95.71
Cultivos permanentes	0.32	0.30
Bosque	4.28	3.99
Total	107.16	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La riqueza y fertilidad de los suelos es una ventaja para el cultivo temporal o estacionarios; entre las hortalizas y legumbres que destacan se encuentran: el tomillo, chipilín, macuy, berro, cilantro, entre otros; en los cultivos permanentes se mencionan: el café y el aguacate hass y, respecto al bosque, una parte de este es considerado como astillero

3.1.1.2 Tenencia de la tierra

De acuerdo con la investigación documental realizada en el Municipio, existen tres formas básicas de tenencia de tierra: propia, arrendada y estatal.

Se entiende por tierra propia: la que trabaja el productor, quien además es el dueño. Es arrendada, cuando el productor paga o reconoce una cantidad de dinero al propietario de la tierra, por el aprovechamiento de esta.

En el cuadro siguiente se establece que porcentaje de las tierras del Municipio son propias, arrendadas y estatales.

Cuadro 14
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Tenencia de la Tierra
Año 2020

Tenencia de la tierra	No. De fincas	Superficie en manzanas	%
Propia	167	92.64	86.45
Arrendada	35	10.24	9.56
Municipal	2	4.28	3.99
Total	204	107.16	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La distribución de la tierra según la forma de tenencia se encuentra en manos de los habitantes del Municipio, las cuales son utilizadas para el cultivo, el cual representa al 86.45%, el resto acceden a la tierra a través del arrendamiento que representa el 9.56% y el 3.996% es tierra estatal.

3.1.1.3 Concentración de la tierra

En el municipio de Santa Catarina Barahona no existe concentración de la tierra, según investigación documental, se determinó que gran proporción del territorio se encuentra distribuido entre los habitantes de cada hogar, así como se identificó que existe un total de 204 fincas, de las cuales, 167 son propias, 35 arrendadas y 2 municipales, todos en el estrato microfincas.

3.1.2 Trabajo

Se refiere al tiempo y esfuerzo que las personas dedican en producir bienes y servicios. En esta categoría se encuentran las personas que trabajan en el campo, oficinas, comercios, etc., se divide en trabajo simple y trabajo calificado.

Para el desarrollo de la actividad pecuaria en Santa Catarina Barahona, se hace uso del conocimiento empírico, transmitido de generación en generación por lo que la mano de obra asalariada utilizada se encuentra dentro del rango de trabajo simple o no calificado.

3.1.2.1 Remuneración por trabajo

Según investigación realizada, se determinó que el salario pagado por el productor pecuario asciende a Q50.00 por jornada, la forma de realizar la contratación es verbal, no se pacta contrato escrito entre ambas partes, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 320-2019 el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q. 90.16 diarios.

3.1.3 Capital

Es el conjunto de recursos no naturales que se emplean para producir bienes y servicios, comprende toda la infraestructura indispensable para el desarrollo de las actividades productivas. La energía eléctrica es distribuida por la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., los cobros son realizados por medio de la lectura de contadores el cual mide el consumo de energía eléctrica de los hogares y comercios.

3.1.3.1 Vías de acceso

Santa Catarina Barahona posee carreteras en muy buenas condiciones, las calles y avenidas se encuentran pavimentadas y adoquinadas. La principal vía de acceso comunica a San Antonio Aguas Caliente con el parque central de Santa Catarina Barahona.

3.1.3.2 Sistema de riego

La producción agrícola utiliza el sistema de riego por gravedad, método que beneficia el aprovechamiento del recurso hídrico, el cual es abundante en el Municipio.

3.1.3.3 Telecomunicaciones

Cuenta con el servicio de radio y televisión, cable e internet, telefonía móvil y residencial prestados por las empresas de Comunicaciones Celulares, S.A. y Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., los cuales representan un beneficio para la población.

3.1.3.4 Transporte

El transporte público hacia el Municipio es por medio de los buses que pertenecen al municipio San Antonio Aguas Calientes. A nivel interno la mayoría de la población utiliza el transporte denominado “mototaxis” para trasladarse en trayectos cortos como lo pueden ser las diferentes zonas del lugar. Asimismo, existe el servicio de taxis, los que trasladan a los pobladores hacia la cabecera departamental y otros destinos.

3.2 CARACTERIZACIÓN DEL ENGORDE DE GALLINA

La actividad pecuaria del Municipio se desarrolla en dos formas: la primera que corresponde a la población que se dedica a la crianza y engorde de aves de corral, generalmente en los traspacios de las casas para consumo propio, la alimentación consiste en desperdicios orgánicos y maíz.

La segunda se concentra en microfincas de tipo familiar ubicadas en áreas específicas, estas se dedican al engorde de gallina destinadas a la comercialización de gallina en pie, se

observó la raza seleccionada que se mejor se adapta a las condiciones climáticas es la Brown.

Existen tres granjas de tipo familiar, quienes coordinan esfuerzo para administrar la realización de los procesos necesarios para el desarrollo de la actividad, y en temporada alta se contrata mano de obra asalariada, sin compromiso de pago de prestaciones laborales y legales.

3.2.1 Características tecnológicas

La tecnología utilizada es de tipo tradicional con conocimientos adquiridos de forma empíricas y técnicas que emplea el productor en el desarrollo de las actividades. La principal fuente de alimento es el concentrado en las diferentes etapas de crecimiento de las aves; concentrado de iniciación, concentrado de pollita, concentrado de crecimiento y concentrado de desarrollo, así como la aplicación de vitaminas y de vacunación para prevenir las enfermedades infecciosas.

Para el adecuado crecimiento se observó que emplean los sistemas de: climatización, que se da mediante la implementación de espacios especiales cubiertos por sacos agroindustriales y focos eléctricos, iluminación durante el horario nocturno que evita el estrés de las aves por la presencia de animales nocturnos, la alimentación no lleva inmersa tecnología sofisticada sin embargo se da de forma que la dosificación e higiene sean apropiadas mediante comederos y bebederos.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Según datos obtenidos se identificó que la producción pecuaria del municipio está compuesta por el engorde de gallina raza Brown, distribuidas en tres granjas familiares clasificadas como microfincas.

El valor de la producción de las tres granjas durante el año de estudio (2020) es de Q.1,233,542.00, resultado de la venta de 20,222 gallina a un precio de Q.61.00 cada una.

3.2.3 Estados financieros

A través de los estados financieros se analizan los productos derivados de las actividades productivas, por medio de los estados financieros; costo directo de producción y estado de resultado, estos son importantes para establecer si el engorde de gallina ponedora obtiene ganancias o pérdidas en un período determinado, el estudio incluye la determinación del costo y el precio, en el cual puede ser vendido.

Entre los principales estados financieros que se utilizaron para determinar eficiencia de la actividad pecuaria se mencionan los siguientes:

- Costo directo de producción

El análisis de costos de producción de engorde de gallina se determinó mediante el sistema de costeo directo, se utilizó como fuente, la información proporcionada por el productor mediante visita al lugar y comparando los datos con la investigación documental. Aunque se utiliza mano de obra externa las prestaciones laborales no se cuantifican dentro del cálculo derivado a que el patrono no se encuentra legalmente obligado a realizar este desembolso.

Durante el año se dan 3 procesos productivos y cada ciclo dura 18 semanas, a continuación, se presenta el estado de costo directo:

Cuadro 15
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Estado de Costo directo de producción
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Microfincas
Engorde de gallinas ponedoras				
Insumos				473,738.40
Pollita de 1 día	Unidad	20,222	8.40	169,864.80
Concentrado de Iniciación				
Proiler	Quintal	58.51	230.00	13,457.07
Concentrado de Pollita	Quintal	163.85	230.00	37,685.21
Concentrado de Crecimiento	Quintal	306.89	230.00	70,584.49
Concentrado de Desarrollo				
Pollona	Quintal	506.20	230.00	116,425.33
Vitaminas Promotor L	Litro	202.22	325.00	65,721.50

Continúa en la página siguiente...

... continuación cuadro 15

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Microfincas
Mano de obra				20,393.89
Aplicación de vitaminas	Jornal	39.03	50.00	1,951.42
Limpieza del corral	Jornal	267.74	50.00	13,386.96
Despique	A destajo	20,222.00	0.25	5,055.50
Costos indirectos variables				29,321.90
Energía eléctrica	KW	20,222.00	1.45	29,321.90
Total				523,454.19
Producción				20,222
Costo unitario				25.89

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Los insumos representan los costos más significativos del engorde de gallina, considerando que estos contienen los recursos principales para producir, seguido de la mano de obra a excepción de la no cuantificada por el hecho de ser de tipo familiar y los costos indirectos variables también importantes para producir, determinando que el costo unitario es de Q25.89.

- Estado de resultados

Este estado financiero muestra los ingresos por venta, costos de funcionamiento y gastos necesarios para el desarrollo de los procesos del engorde de gallina de las tres granjas, durante periodo para establecer los niveles de rentabilidad o pérdida. A continuación, se presenta el estado de resultados del engorde de gallina ponedora:

Cuadro 16
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Engorde de gallina	
Venta	1,233,542.00
(-) Costo directo de producción	523,454.19
Ganancia marginal	710,087.81
(-) Costos y gastos fijos	0.00
Ganancia antes ISR	710,087.81
(-) ISR 5%	0.00
Ganancia neta	710,087.81

Continúa en la página siguiente...

...continuación del cuadro 16

Descripción	Total
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.58
Ganancia neta / costos	1.36

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El estado de resultados muestra un valor en ventas, costo directo, resultado y rentabilidad del engorde de gallina. Es de importancia mencionar que las granjas no pagan el impuesto sobre la renta.

3.2.4 Rentabilidad

En función de la ganancia neta, las ventas y los costos de producción, se procederá a realizar el análisis de rentabilidad de la actividad de engorde de gallina mediante la realización de los ejercicios siguientes:

- Relación ganancia neta / ventas netas

Expresa el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuado. En el engorde de gallina se determinó que para el año 2020, las granjas obtuvieron una ganancia neta de Q.710,087.81 y las ventas ascendieron a Q.1,233,542.00, lo cual da como resultado una rentabilidad del 58%, lo que significa que por cada quetzal invertido los productores obtienen Q.0.58 centavos de rentabilidad.

- Relación ganancia neta / costos

A través del análisis de la relación entre los costos y gastos, se determinó que para el año 2020, las granjas obtuvieron una ganancia neta de Q.710,087.81 y los costos fueron de Q.523,454.19 lo cual da como resultado una rentabilidad del 1.36 por cada quetzal invertido.

3.2.5 Financiamiento

La principal fuente de financiamiento utilizada por los productores pecuarios es interna, debido a que el capital proviene de los recursos monetarios de los propietarios para la compra de producto primario, insumos, activos fijos o pago de mano de obra que necesarios.

3.3 COMERCIALIZACIÓN

Esta se basa en todas las técnicas y decisiones enfocadas en vender un producto en el mercado, con el objetivo de conseguir los mejores resultados posibles, en el Municipio la comercialización pecuaria que posee mayor influencia es el engorde de gallina ponedora en microfincas familiares. La comercialización se desarrolla de la siguiente manera:

3.3.1 Proceso de comercialización

Esta es una actividad especializada en la que se analizan las etapas de concentración, equilibrio y dispersión de un producto.

A continuación, se presenta el proceso que fue identificado durante la investigación realizada para los estratos de las granjas

Tabla 4
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Engorde de gallina
Proceso de Comercialización
Año 2020

Concepto	Descripción
Concentración	La producción se concentra en los corrales elaborados con malla galvanizada, cumplida las 18 semanas las gallinas se envían a un corral temporal para ser entregadas al mayorista. En el proceso de comercialización la relación se da entre el productor, mayorista, minorista y consumidor final.
Equilibrio	El engorde de gallina aún no logra equilibrarse en el mercado debido a que existen altas y bajas en la demanda.
Dispersión	El mayorista acude a las granjas a comprar las gallinas, para su movilización utiliza como transporte propio, posterior realiza entrega de pedidos en los mercados locales de los municipios aledaños, y estos a su vez venden el producto al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El proceso de comercialización de engorde de gallina se realiza de forma tradicional, no existen métodos o estrategias definidas, las granjas tienen una producción anual de 20,222 unidades, para la negociación es el mayorista quien solicita la cantidad de aves que necesita en cada ciclo, por otro lado, el productor se prepara con unidades extras por contingencias que puedan surgir durante el proceso.

3.3.2 Análisis de comercialización

A continuación, se describe las formas, métodos y estrategias utilizadas en las operaciones de venta y distribución de la producción de engorde de gallina, así como las figuras que participan en el proceso:

3.3.2.1 Análisis institucional

Según información obtenida durante la investigación, se detalla las figuras que interactúan en la actividad de mercado que surgen de las relaciones económicas y sociales

En la siguiente tabla se analizan los participantes institucionales que dan vida al proceso de comercialización.

Tabla 5
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Análisis Institucional
Año 2020

Concepto	Descripción
Productor	Las granjas son familiares, el jefe del hogar es quien toma las decisiones sobre la producción, realiza las actividades de logística y mercadeo. Adquiere las pollitas de un día, coordina los procesos de crecimiento, alimentación y realiza las relaciones comerciales con el mayorista.
Mayorista	Es el intermediario entre el productor y el minorista, adquiere la compra en pie del productor, se presenta a las granjas y es quien incurre en gasto de transporte y distribuye contra pedido en los mercados locales. Esta labor la realiza tres veces al año.
Minorista	Se ubica en lugares aledaños a Santa Catarina Barahona, recibe el producto del mayorista en su puesto del mercado y suministra al consumidor final.
Consumidor final	La decisión de compra regularmente es tomada por el ama de casa que opta por una alimentación saludable y libre de procesos químicos, obtiene el producto para consumo en los mercados locales, los ingresos para la adquisición en la mayoría de los casos provienen del salario devengado por el padre de familia.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Las relaciones económicas que se dan entre los canales de mercadeo inician con el productor y finaliza con el consumidor final, la socialización de las cuatro figuras que se muestran son importantes para que el flujo comercial evolucione y se desarrolle con normalidad y el ciclo se vuelva activar. El productor jefe del hogar es el propietario de las

granjas, en el recae la responsabilidad de comercialización, el mayorista por su parte toma el papel de distribuidor.

3.3.2.2 Análisis funcional

Analiza los movimientos con secuencia lógica que se dan desde el productor hasta el consumidor final, en la siguiente tabla se detalla los criterios utilizados en las transacciones, de intercambio, compra-venta y funciones auxiliares que se desarrolla con motivo de la comercialización:

Tabla 6
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Análisis funcional
Año 2020

Concepto	Descripción
Funciones de intercambio	
Compra-venta	El proceso de engorde de gallina inicia con la compra de pollitas de un día, la crianza y engorde el cual dura 18 semanas, la producción total es destinada a la venta mediante solicitud del mayorista, el método utilizado para la compra venta es por inspección.
Determinación de precios	El método utilizado para la determinación de precios se da, según la demanda, el peso y estado físico del animal y por medio de análisis de precios del mercado, este puede variar una vez realizada la inspección
Funciones físicas	
Almacenamiento	Completadas las 18 semanas las gallinas se resguardan en corrales, por un lapso de 2 a 4 días a la espera de la vista del mayorista, para ser entregadas.
Embalaje	Para la distribución se utilizan cajas de polietileno HD, con ventilación.
Transporte	El mayorista acude a las granjas en vehículo propio y es el quién corre con los gastos generados.
Funciones auxiliares	
Información de precios del mercado	El precio pactado se realiza por medio de la observación de precios del mercado, también se verá afectada por la oferta y la demanda, los precios de los insumos necesarios en el proceso
Aceptación de riesgos	El productor corre con el riesgo el riesgo de cubrir las incidencias que produzcan daño sobre la producción, así como el mayorista es responsable por daños físicos, robos en carretera etc.; ninguna de las dos figuras cuenta con estrategias de mitigación de riesgos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Como se demuestra en la tabla, la función de intercambio de negociación se desarrolla utilizando el método de inspección, donde el mayorista acude a las granjas y toma posesión del producto que cumple con las condiciones adecuadas que por lo regular es el 90% de la producción.

En cuanto a las funciones físicas es el mayorista quién fija un día específico para recoger el producto, por lo que el almacenamiento es temporal, la venta se realiza en pie por lo que no se utiliza empaque.

3.3.2.3 Análisis estructural

Se identificó una estructura donde participa el productor, mayorista, el detallista y consumidor final.

El mayorista procede de una comunidad aledaña al municipio de Santa Catarina Barahona, la concentración de las granjas se encuentra en la zona urbana, el producto es vendido al consumidor final por el detallista, principalmente entre los habitantes de los municipios vecinos y en menor cantidad se vende entre los pobladores del lugar.

A continuación, se detalla el análisis estructural de la comercialización pecuaria:

Tabla 7
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Análisis estructural
Año 2020

Concepto	Engorde de gallina
Conducta	La relación se entre el productor, mayorista, minorista y consumidor final, el método de fijación de precios se determina observando la competencia del mercado y es fijado por el productor. El precio se mantiene y sufre variación cuando el costo del concentrado, vitaminas e insumos aumenta; por ser un producto de primera necesidad la demanda es constante, sin embargo, se incrementa en los meses de diciembre, marzo y abril; durante el año se dan 3 ciclos de crianza; <u>no se observan políticas de promoción y venta.</u>
Estructura	Se estableció la participación del productor, mayorista, minorista y consumidor final, la venta se realiza en pie; el producto es homogéneo de acuerdo a las características requeridas en el mercado, no existen políticas de compra-venta ni estrategias para evitar el ingreso de nuevos oferentes.

Continúa en la página siguiente...

...continuación tabla 7

Concepto	Engorde de gallina
Eficiencia	La actividad de engorde de gallinas ponedoras es ineficiente, debido a que no existe equilibrio entre la oferta y la demanda; el productor no logra cubrir por completo la demanda debido a: la capacidad de las granjas y la falta de tecnología para realizar los procesos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El productor vela por el cumplimiento en lugar y fecha establecida, de la entrega de las gallinas a requerimiento del mayorista; es necesario mejorar la estrategia de precios por unidad evaluando los costos de producción directos e indirectos, esto mejorará la eficiencia.

3.3.3 Operaciones de comercialización

Se analizan las distintas actividades que el producto requiere para lograr una eficiente comercialización. Determina las etapas a seguir en el proceso de comercialización de la actividad pecuaria. Están integradas por: canales y márgenes de comercialización.

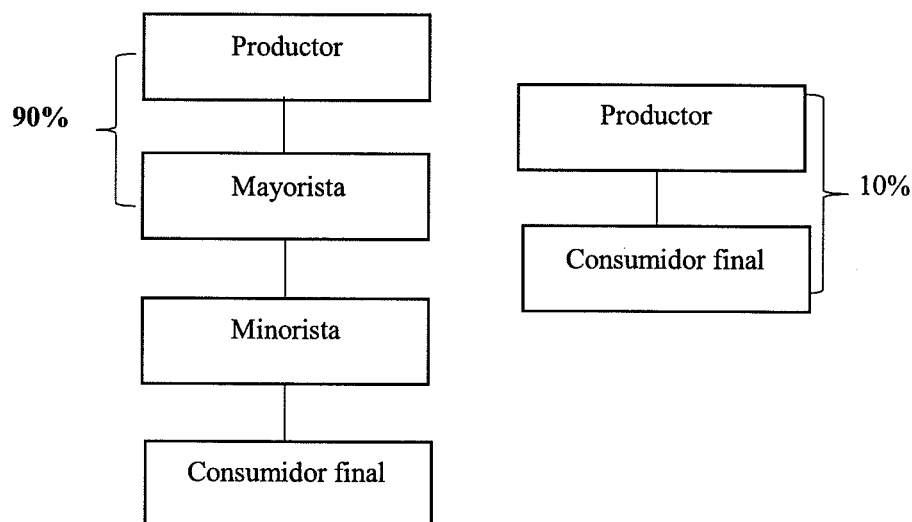
3.3.3.1 Canales de comercialización

Permite señalar la ruta adecuada entre cada participante en el traslado de las gallinas, hasta llegar al consumidor final. El mayorista, regularmente adquiere el 90% de la producción el cual distribuye al minorista en mercados aledaños; el 10% restante es vendido por el productor directamente a consumidor final de la localidad. Cabe mencionar que en este proceso se identifican dos canales de comercialización.

En la gráfica siguiente se observa los canales de comercialización que surgen de las relaciones comerciales de la actividad pecuaria:

Gráfica 3
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Canales de comercialización
Año 2020

Engorde de gallina



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa que para la comercialización se utilizan dos niveles: el primero se da entre el productor y mayorista con un 90% de compra-venta de la producción; y el segundo es la relación comercial del productor y consumidor final, donde se distribuye el 10% restante.

3.3.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia en el precio de venta que recibe el productor a través del pago realizado por el consumidor final de los productos. En la actividad engorde de gallina, se tomó como base el precio determinado en el valor y volumen de la producción, calculado según datos obtenidos en la investigación.

A continuación, se presentan los márgenes observados en el proceso de comercialización de la producción pecuaria:

Cuadro 17
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Producción pecuaria
Engorde de gallina
Márgenes de comercialización
Año 2020
(Cifras expresadas en Quetzales)

Productor	Precio venta	Margen bruto	Gastos de comercialización	Margen neto	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el precio
Productor	61.00					67
Mayorista	73.00	12.00	5.00	7.00	11	13
Transporte			5.00			
Minorista	91.00	18.00	3.00	15.00	21	20
Transporte			3.00			
Consumidor final						
Total		12.00	5.00	7.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El mayorista obtiene margen neto de comercialización de Q.7.00 por unidad, que representa un 11% sobre la inversión realiza; esto indica que por cada Q100.00 invertidos en esta actividad, obtiene una ganancia de Q11.50. En cuanto al precio el productor es quien tiene un mayor porcentaje de participación con un 67%

3.4 Organización empresarial

En el proceso de la actividad de engorde de gallina se utiliza mano de obra familiar y mano de obra asalariada, se determinó que las granjas carecen de una organización formal, cada una de las tareas que desarrollan se elaboran de manera empírica, es decir que cada generación ha aprendido a través de la experiencia de los años.

3.4.1 Tipo de organización

La forma en la que se organizan las actividades es informal, las órdenes son transmitidas y dirigidas por el ama de casa de manera verbal, tampoco cuentan con manuales de procedimientos que sirvan de guía en el desempeño, los procesos se realizan en un orden preestablecido con base a la experiencia adquirida, no utilizan tecnología y asistencia técnica.

3.4.2 Sistema organizacional

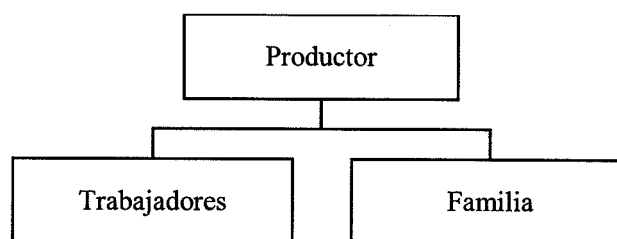
El jefe de familia, propietario de las granjas, es quién organiza y da dirección, sin embargo, no delega una función específica a las figuras que participan en el proceso productivo, en este caso familiares o mano de obra contratada de forma temporal, lo que determina que se emplea un sistema de organización lineal.

Una de las ventajas importantes de este tipo de organización es la comunicación, debido a que se realiza de forma oral, por lo que las líneas de comunicación son cortas y directas en lo que se refiere a dar y recibir instrucciones.

3.4.3 Estructura organizacional

La estructura organizacional identificada es de tipo lineal, debido a que el propietario de las granjas toma las decisiones y asigna responsabilidades. A continuación, en la gráfica se presenta la estructura funcional de las granjas localizadas en Santa Catarina Barahona:

Gráfica 4
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Engorde de gallina
Estructura organizacional
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La figura del productor está representada por el padre de familia, quien es el responsable del desempeño efectivo y eficaz en todas las actividades que conlleva el engorde de gallina; la estructura organizacional no es compleja por carecer de división del trabajo. La participación de la familia es importante, para ciertas actividades se contrata mano de obra externa.

3.4.4 Generación de empleo

La actividad pecuaria dedicada al engorde de gallina es de tipo familiar, esto provoca que la mayoría de las actividades necesarias las realicen los mismos miembros de la familia sin recibir remuneración o pago, lo que repercute en el costo, se identifica que existen temporadas donde se contrata mano de obra asalariada.

3.4.5 Problemática encontrada

La actividad pecuaria en el municipio es un potencial para el desarrollo socioeconómico y la generación de empleos, sin embargo, existen factores que impiden el progreso o expansión, a continuación, se detalla la problemática identificada:

- Los productores no cuentan con la tecnología necesaria para producción a gran escala para cubrir la demanda total del mercado, lo que impide la apertura de nuevos mercados a nivel regional, limitándose al mercado local.
- Las granjas carecen de incubadoras, por lo que se improvisan métodos rústicos para brindar calefacción a las pollitas, el control de la temperatura es vital en las primeras semanas para el desarrollo apropiado del sistema óseo y muscular.
- En cuanto al tema de comercialización se determinó que la venta se realiza en pie, el destace y la producción de huevos no es aprovechada con eficiencia incursionar en productos derivados.

3.4.6 Propuesta de solución

Con base a la problemática encontrada según situación actual de la comercialización y engorde de gallina se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere formar cooperativas que apoyen el financiamiento de las granjas, con el finde adquirir tecnología adecuada para mejorar la eficiencia, las cuales se pueden coordinar por medio de los COCODES

- Solicitar por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) programas de inspección, con la finalidad de cumplir con estándares de calidad.
- Abrir nuevas relaciones comerciales en el mercado para aprovechar la potencialidad de producción de huevos y destace.

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL
PROYECTO SOCIAL: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE
CAPACITACIÓN

Los centros de capacitación técnica son espacios diseñados para desarrollar habilidades motrices de los habitantes de una población, contribuye al desarrollo personal y económico.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Contiene una descripción resumida, que ayuda a comprender al comité ejecutor las implicaciones y ventajas que con lleva la puesta en marcha del proyecto implementación de escuela de capacitación, así como los elementos necesarios para la toma de decisiones. Los temas considerados son: descripción, ubicación, antecedentes, contactos y gestores, planteamiento del problema, justificación y objetivos.

4.1.1 Descripción

Es un proyecto enfocado a mejorar el nivel y calidad de vida de los habitantes de Santa Catarina Barahona, así como a proveer nuevas fuentes de empleo, el proyecto se denomina: implementación de escuela de capacitación, la cual permitirá formar profesionales en las áreas técnicas de: carpintería, corte y confección, tejido y repostería, cocina nacional e internacional. El proyecto se iniciará con cinco docentes capacitados, quienes impartirán los niveles técnicos, los horarios de atención serán los días martes y jueves en horario de 7:00 a 13:00 horas.

Para la ejecución del proyecto es necesario contratar mano de obra calificada, disponer del mobiliario necesario entre los cuales se pueden mencionar:

- Área de repostería y cocina: mueble de cocina, refrigerador, estufa con horno, microondas equipo menor, licuadora, procesador de alimentos, batidora
- Área de tejido: cesta de mimbre, red de pesca de hilos, paño de lino, cuerdas y cordajes, huso de caracol, eje y volante de inercia.

- Área de corte y confección: máquina de coser industrial, muebles de costura, cortador de tela, alicates sacabocado, agujas para máquinas de coser, cinta métrica, tijeras.
- Área de carpintería: cierra circular, taladro, lijadora, pistola de clavos, cinta métrica, cincel, martillo, escuadra, sierra de mano, banco de trabajo, mesas de trabajo, mueble para guardar el equipo.

4.1.2 Ubicación

El proyecto se ubicará en la octava calle de la zona 1, en el salón municipal de Santa Catarina Barahona, frente al templo católico de la localidad; el espacio físico que se utilizará es: el área de los laterales del primer nivel y el palco del segundo piso.

4.1.3 Antecedentes

Según investigación realizada, en el Municipio no ha existido un proyecto similar y tampoco se han realizado gestiones previas de parte de las autoridades municipales y comunales para llevarlo a cabo. Únicamente la Iglesia Católica de la comunidad realiza eventualmente talleres de capacitación de esta misma índole.

4.1.4 Contactos y gestores

Para la puesta en marcha del proyecto se requiere la presencia e interés del Consejo Comunitario de Desarrollo, quién será el portavoz para promover la necesidad de implementar una escuela de capacitación, así como la participación activa de los pobladores.

4.1.5 Planteamiento del problema

En el Municipio la principal actividad económica es la agricultura, las féminas se dedican a la elaboración de tejidos y existen carpinterías. En temporada baja se ven en la necesidad de solicitar empleo en las micro fincas familiares de agricultura. El trabajo es escaso, lo que deja a la población en desventaja económica.

La falta de preparación técnica impide que los habitantes emprendan otras destrezas que les permita subsanar sus necesidades básicas, o emprender otras actividades en las cuales puedan desarrollarse de manera personal y económica.

Los habitantes se ven en la necesidad de migrar a pueblos aledaños en busca de empleo, y aunque cuenta con establecimientos educativos el acceso a la educación y desarrollo intelectual es muy escaso.

Es necesario crear programas de capacitación de habilidades técnicas que permita incentivar a los pobladores a emprender otras actividades que les generen desarrollo tanto personal como económico a nivel de Municipio. Los talleres serán dirigidos a toda la población interesada de la localidad, con el propósito de generar empleos y promover el desarrollo sustentable y sostenible.

4.1.6 Justificación

Capacitar a los habitantes del municipio contribuirá al progreso económico y social de las familias, así como al desarrollo comunitario; se aportará enriquecimiento hacia la cultura y el conocimiento, para alcanzar el bienestar social.

Para que el desarrollo se progresivo es necesario que los habitantes adquieran los conocimientos y habilidades que les permitan emprender ya sea por cuenta propia o prepararse para ser candidatos idóneos en alguna organización.

Con este proyecto se abrirán nuevas fuentes de trabajo, se mejorará la calidad de vida de los pobladores, la mano de obra será calificada, se evitará en gran medida la migración de personas y por ende se evitará la desintegración familiar.

4.1.7 Objetivos

Se presenta las metas a alcanzar con la ejecución del proyecto implementación de escuela de capacitación.

4.1.7.1 Objetivo general

Presentar un proyecto de impacto social que aporte desarrollo y fuentes de empleo para los pobladores del municipio de Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez.

4.1.7.2 Objetivos específicos

- Generar nuevas fuentes de empleo y promover el emprendimiento de los habitantes de la localidad.
- Proveer de mano de obra calificada al municipio de Santa Catarina Barahona.
- Contribuir al desarrollo social y económico de las familias del municipio.
- Mejorar la calidad de vida y desarrollo sustentable.
- Contribuir y promover la cultura del lugar.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

En este apartado se analizan los requerimientos históricos y proyectados necesarios para marcar el punto de partida del proyecto. Según investigación realizada, en el Municipio no ha existido un proyecto similar y tampoco se han realizado gestiones previas de parte de las autoridades municipales y comunales para llevarlo a cabo, la Iglesia Católica de la comunidad es la única que realiza eventualmente talleres de capacitación de esta misma índole

4.2.1 Demanda futura

Según cálculos realizados el crecimiento poblacional anual de Santa Catarina Barahona será del: 2.33%, lo que implica que la demanda de los servicios prestados por el proyecto “implementación de escuela de capacitación”, ira en aumento en los próximo 5 años. Los talleres serán dirigidos a la población local, con el propósito de generar empleos y promover el desarrollo sustentable y sostenible.

A continuación, se presenta la proyección de la demanda para el proyecto para cinco años.

Cuadro 18
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyección de la demanda
Periodo 2021 al 2025

Año	Población Total	Habitantes beneficiarios 15 a 64
2021	4,349	2,870
2022	4,449	2,936
2023	4,552	3,004
2024	4,657	3,074
2025	4,765	3,145
Total	22,772	15,030

Fuente: elaboración propia, con base a la proyección de la población a través de la fórmula tasa anual de crecimiento; $t=(PF/PI)-1/n$.

Se estima que en 5 años que el proyecto beneficiará a 15,030 habitantes, teniendo una cobertura total del 63% sobre la capacidad de cursos impartidos, cabe resaltar que la capacidad puede aumentar o disminuir en relación al semáforo del COVID. Los talleres aportaran habilidades y destrezas adicionales a las competencias laborales.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Derivado a las necesidades identificadas en el municipio de Santa Catarina Barahona, se propone el proyecto: Implementación de Escuela Técnica, mediante el cual se brindará a los pobladores la oportunidad desarrollar habilidades técnicas, así como aportar mano de obra calificada.

Dentro de un escenario pesimista se contempla que al no ejecutar el proyecto se corre el riesgo de que los índices de pobreza extrema se incrementen por la falta de empleo y por ende la situación económica de los habitantes se vea afectada.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio se realizará mediante la utilización de herramientas necesarias para guiar el proyecto; en él se incorporan las bases legales que regulan la ejecución o puesta en marcha del proyecto, permite además definir el tipo de organización adecuada a los intereses y objetivos, a continuación, se presentan los temas que conlleva este apartado:

4.3.1 Propuesta de organización

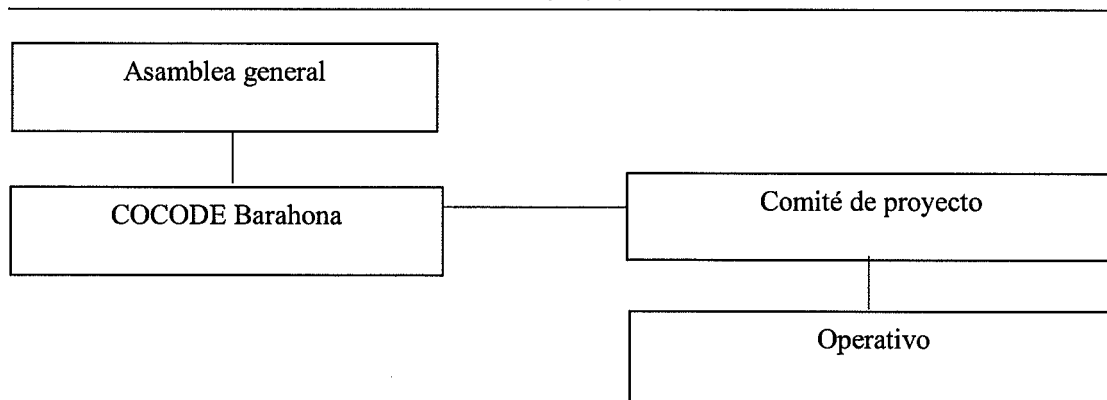
Para la realización del proyecto se propone la creación de un comité sin fines de lucro, denominado “Comité Pro-implementación de escuela de capacitación”, cuyas funciones serán: Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo, por cuenta propia o asignación de la corporación municipal. El comité en mención estará integrado la Asamblea General y demás unidades administrativas, asimismo se contratará mano de obra operativa donde se ubicarán los docentes y personal de mantenimiento.

4.3.2 Estructura organizacional

La estructura del proyecto municipal “Comité Pro-implementación de escuela de capacitación” estará regida por un sistema lineal, representado por la Asamblea General como máximo órgano superior la cual está representada por los vecinos del Municipio.

En la gráfica a continuación se presenta el organigrama estructural propuesto:

Gráfica 5
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Estructura funcional comité
Pro-implementación de Escuela de capacitación
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama describe las líneas de mando, asimismo se observa especificación en la planificación de actividades pertinentes según cargo o puesto de cada uno de los integrantes; el nivel operativo estará conformado por:

- Docentes

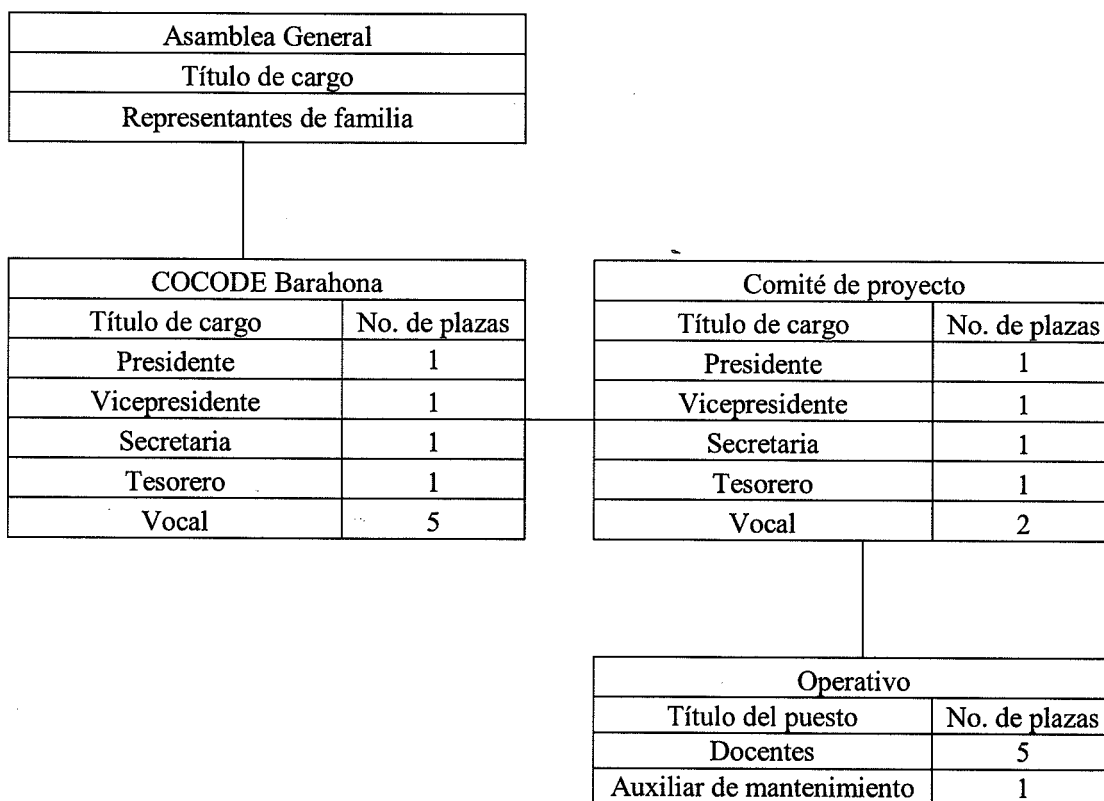
Encargados de planificar, coordinar y dirigir todas las actividades relacionadas con el área de repostería y cocina, tejido, corte y confección, carpintería. Cumplir con lo establecido en el reglamento interno, desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos.

- Auxiliar de mantenimientos

Encargado de limpiar cada una de las áreas de la institución, así como de dar mantenimiento al equipo.

A continuación, se muestra la gráfica del diseño organizacional:

Gráfica 6
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Comité Pro-implementación de escuela de capacitación
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la gráfica se aprecia las subdivisiones necesarias para la ejecución y sostenibilidad del proyecto; cada título y puesto que se propone tiene la finalidad de dar vida y mantenimiento a la escuela de capacitación.

4.3.3 Base legal del proyecto

Para el desarrollo de toda obra pública es necesario contar con la autorización y aval de las siguientes instituciones:

- Constitución política de la república

De acuerdo a la ley suprema de la República de Guatemala, que rige todo el Estado, la administración pública los derechos y acceso a la información, los artículos que norman la ejecución de los proyectos, 34, 101, y 119.

- Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 13.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106; artículos 15, 16 y 18.
- Ley de Contrataciones del Estado Decreto No. 57-92, artículos 1 literal b) al 4, 38, 39, 40, 41, 43 y 47.
- Código Municipal Decreto No. 12-2002, artículos 19, 36 numeral 2, 68 incisos b, c, e y 1, 100 literal r, 142 a 147 inciso a, 151 literal f y 165 inciso a.
- Código de trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, quién regula los derechos de obligaciones de patronos y trabajadores.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Por medio de este estudio se identifica los materiales, equipo e insumos necesarios para ejecutar el proyecto implementación de escuela de capacitación.

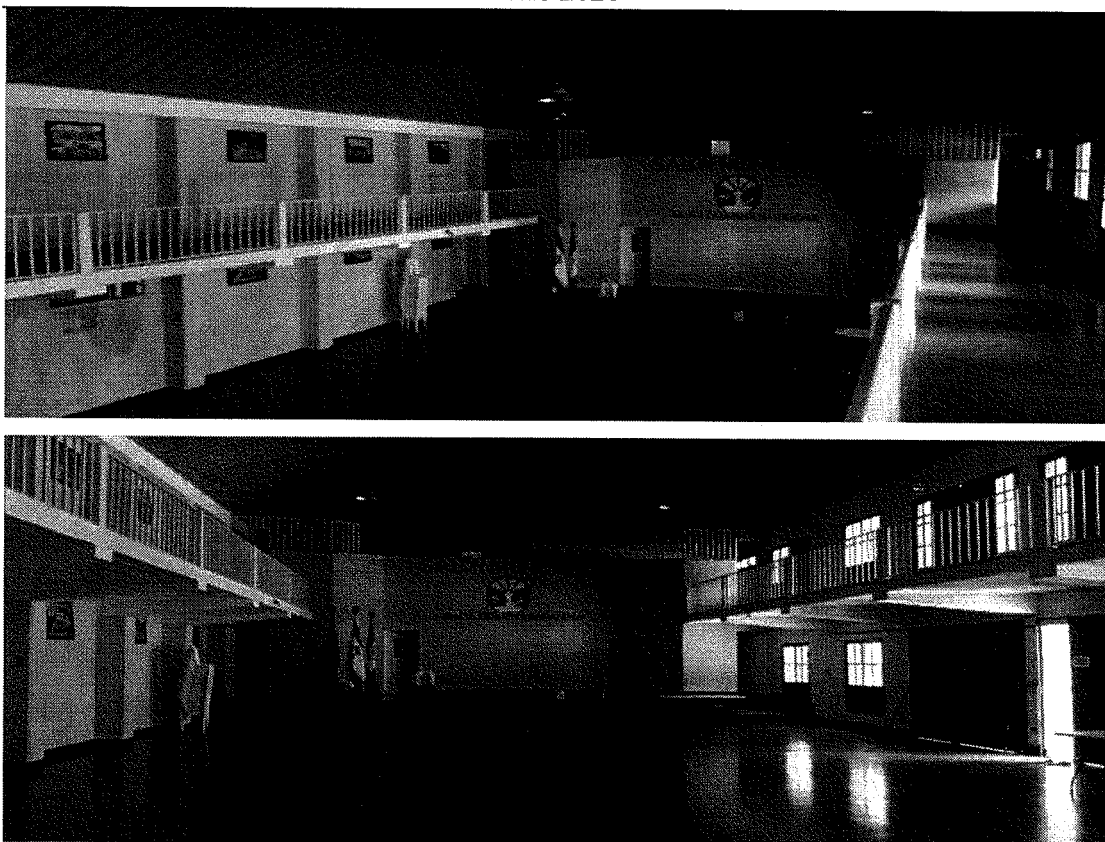
4.4.1 Diseño y planificación

El proyecto propuesto tendrá cinco áreas de especialización: área de tejido, repostería, cocina nacional e internacional, corte y confección y carpintería. Las carreras técnicas tendrán una duración de 40 semanas comprendidas entre los meses de enero a octubre, el plan de trabajo didáctico consistirá en el desarrollo de metodologías de enseñanza teóricas, prácticas y educación financiera simple.

Se propone implementar el proyecto en el siguiente espacio físico: para repostería y cocina es un área de $2 \times 5 \text{ m}^2$, carpintería $3 \times 6 \text{ m}^2$, será a los costados del salón municipal, justo debajo de los balcones internos, mientras que para los cursos de tejido, corte y confección se propone un área de $3 \times 3 \text{ m}^2$ y $3 \times 6 \text{ m}^2$ respectivamente, los cuales se impartirán en los balcones segundo nivel.

El mobiliario fijo para utilizar únicamente serán mueble para guardar el equipo, refrigerador, estufa con horno, microondas y máquinas de coser, el resto de mobiliario será móvil y el resguardo se realizará en la bodega del edificio municipal. A continuación, se presenta gráfica del lugar propuesto para el proyecto: implementación de escuela de capacitación:

Gráfica 7
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de Escuela de Capacitación
Área de ubicación, Salón Municipal
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

4.4.2 Materiales

Son los aspectos técnicos que deben cumplirse para completar con éxito un proyecto.

A continuación, se presenta el listado de requerimientos técnicos para el área de repostería y cocina.

Tabla 8
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Requerimientos técnicos
Año 2020

Descripción	Unidad de medida
Equipo para repostería y cocina	
Mueble para guardar el equipo	Unidad
Refrigerador	Unidad
Estufa con horno	Unidad
Microondas	Unidad
Licuadora	Unidad
Procesador de alimentos	Unidad
Batidora	Unidad
Cuchillos	Unidad
Cucharones	Unidad
Paletas	Unidad
Materiales para tejido	
Cesta de mimbre	Unidad
Red de pesca de hilos	Unidad
Paño de lino	Unidad
Cuerdas y cordajes	Unidad
Huso de caracol	Unidad
Eje y volante de inercia	Unidad
Equipo e instrumentos para corte y confección	
Máquina de coser industrial	Unidad
Muebles de costura	Unidad
Cortador de tela	Unidad
Alicates sacabocado	Unidad
Agujas para máquinas de coser	Unidad
Cinta métrica	Unidad
Tijeras	Unidad
Equipo de carpintería	
Cierra circular	Unidad
Taladro	Unidad
Lijadora	Unidad
Pistola de clavos	Unidad
Cinta métrica	Unidad
Cinzel	Unidad
Martillo	Unidad

Continúa en la página siguiente...

...continuación de la tabla 8

Descripción	Unidad de medida
Escuadra	Unidad
Sierra de mano	Unidad
Banco de trabajo	Unidad
Mesas de trabajo	Unidad
Mueble para guardar el equipo	Unidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La tabla anterior muestra los requerimientos técnicos que serán necesarios para la implementación de los cursos de repostería y cocina, tejido, corte y confección, carpintería, entre los cuales se pueden mencionar el equipo e instrumentos que serán necesarios para los cursos, mano de obra, los docentes, entre otros.

4.4.3 Mano de obra

Se realizará la contratación de cinco docentes, quienes serán los encargados de planificar, dirigir, coordinar las actividades relacionadas con el área de repostería y cocina, tejido, corte y confección, carpintería. Cumplir con lo establecido en el reglamento interno, desarrollo de actividades de tipo interactivo que permitan alcanzar las competencias deseadas en los alumnos, reportar los diferentes incidentes que acontezcan con cada grupo.

El auxiliar de mantenimiento, estará a cargo de planificar y ejecutar la limpieza de la sede, (barrer, trapear, sacudir muebles, equipo, maquinaria y áreas de trabajo, encerar y pulir pisos, limpieza de ventanales), Verificar la existencia de materiales y equipo para el buen desarrollo de sus actividades.

4.4.4 Otros costos y gastos

Se hará uso de energía eléctrica, agua, arrendamiento de lugar para uso como bodega, estos gastos se realizarán de forma mensual.

4.4.5 Plan de ejecución

En las semanas: uno y dos del mes de enero, se procederá a ubicar el equipo fijo en a los costados del salón municipal y en el palco del segundo nivel; el mobiliario a instalar será: estufas, mesas, microondas, máquinas de coser, parales para el área de tejido.

4.4.6 Requerimientos de funcionamiento

Para la ejecución del proyecto “implementación de escuela de capacitación”, se hará uso del siguiente mobiliario o recursos:

Tabla 9
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Requerimientos funcionamiento
Año 2020

Descripción	Cantidad
Recursos humanos	
Docentes	5
Auxiliar de mantenimiento	1
Recursos físicos	
Mueble para guardar equipo	1
Refrigeradora	1
Estufa con horno	2
Mesas de trabajo	4
Microondas	1
eje y volante de inercia	1
Cierra eléctrica	1
Lijadora	1
Bancos de trabajo	15

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la tabla anterior se describe el recurso humanos y físicos necesarios para implementar el proyecto. se detalla únicamente el mobiliario fijo que se utilizará y formará parte del inventario de la escuela de capacitación técnica.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Contiene los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto, los costos y gastos en que se incurrirá, sobre la base de esta información se evaluará la viabilidad.

4.5.1 Costos y gastos

En este apartado se detalla la integración de los costos y gastos en los que se incurrirá al momento de entrar en ejecución el proyecto.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro, los ingresos y egresos del proyecto.

Cuadro 19
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Costos y gastos
Año 2020

Descripción	Monto
Ingresos	64,200.00
Aporte Municipal	30,600.00
Aporte de Patrocinadores	33,600.00
Egresos	64,200.00
Pre inversión	13,500.00
Estudio ambiental	5,000.00
Requerimientos técnicos	8,500.00
Costo total	50,700.00
Estufas con horno	6,400.00
Mueble para guardar equipo	5,000.00
Refrigeradora	4,500.00
Mesas de trabajo	3,200.00
Microondas	600.00
eje y volante de inercia	1,100.00
Cierra eléctrica	1,500.00
Lijadora	1,350.00
Bancos de trabajo	450.00
Mano de obra	23,000.00
Otros costos	3,600.00
Saldo final	0.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Como se observa en el cuadro anterior se describen los principales gastos de inversión del recurso financiero para ejecutar el proyecto, se sugiere que sean los miembros del COCODE quienes busquen recaudar fondos por medio de donaciones, así como buscar el apoyo de la Municipalidad para que el gasto correspondiente a la mano de obra sea desembolsado por esta entidad.

4.5.2 Costo de diseño y planificación

Hace referencia a los rubros de pre-inversión, comprende los costos de estudio ambiental y técnico, así como los gastos de requerimientos técnicos, contenidos en el cuadro de costos y gastos.

- Costo de estudio ambiental

Se estima una inversión inicial de Q 5,000.00 para realizar la evaluación ambiental inicial (EAI), que incluye: la gestión administrativa ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, el cual tiene como objetivo principal mitigar cualquier riesgo ambiental que pueda afectar el ecosistema del municipio.

- Requerimientos técnicos

Está integrado por: el estudio técnico de planificación, especificaciones técnicas, planos y presupuestos y se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto: Implementación de escuela de capacitación
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Planos	Unidad	1	3,500.00	3,500.00
Presupuesto	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Total				8,500.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa que el gasto total de los requerimientos técnico que conlleva el proyecto representa el 13% del total del presupuesto presentado en el cuadro de costos y gastos; los planos son los de mayor relevancia debido a que representa el 5% de los ingresos.

4.5.3 Fuentes de financiamiento

Hace referencia a los recursos monetarios que se destinarán para la ejecución del proyecto. Se propone que por medio de los COCODES se busque la inversión financiera de entidades privadas y así como realizar las gestiones pertinentes ante la municipalidad para que incluyan dentro de la planilla a los docentes y auxiliar de mantenimiento, por ser la responsable de la administración de fondos a través de la Dirección Municipal de Planificación la encargada de velar por los proyectos.

4.5.4 Unidad ejecutora

Corresponde a la municipalidad de Santa Catarina Barahona ser la unidad ejecutora a través de la DMP quien se encargue de aportar los fondos para la realización y sostenimiento del proyecto.

4.6 ESTUDIO AMBIENTAL

El objetivo primordial de este estudio es determinar el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente.

4.6.1 Política ambiental

Vela por la conservación del medio ambiente, principios de la vida humana y fomenta el desarrollo sustentable bajo los siguientes principios:

- Principio de desarrollo sostenible para un crecimiento económico, limpio y ecológico
- Responsabilidad medioambiental
- Prevención mejor prevenir que corregir desastres ecológicos
- Sustitución de sustancias peligrosas por otras menos contaminantes
- Coherencia que requiere la coordinación de la política ambiental con otros municipios o departamentos y la integración de objetivos ambientales
- Cooperación en grupos sociales que trabajen con objetivos de mejora ambiental.

4.6.2 Gestión ambiental

Es un sistema que incorpora procesos para resumir, monitorear, informar, desarrollar y ejecutar políticas ambientales. Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental deben obligatoriamente someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, por tal razón debe realizar los siguientes pasos:

- El titular o encargado del proyecto, se somete al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), entre los documentos que debe presentar se menciona: declaración de Impacto Ambiental (DIA).
- La Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) a través de la Dirección Ejecutiva o las Comisiones Regionales del Medio Ambiente (COREMA), coordina los procesos de evaluación ambiental de los proyectos o actividades que se someten al SEIA.

- Para la evaluación son convocados los órganos del Estado con competencia ambiental quienes emiten sus respectivos pronunciamientos. Se dispone de 60 días hábiles para resolver la DIA. Por una sola vez el plazo puede ampliarse por treinta días hábiles más.
- En el caso de los EIA el periodo es de 120 días hábiles.
- Si las obras e instalaciones y el área de influencia del proyecto abarcan más de una región, dicho proyecto lo califica ambientalmente la Dirección Ejecutiva de CONAMA, de lo contrario, es calificado por la respectiva Comisión Regional del Medio Ambiente.
- El procedimiento de evaluación está establecido en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Cada proceso de evaluación general un expediente que es de acceso público.

4.6.3 Impacto ambiental

Según estudio se observa que la implementación de escuela de capacitación técnica no efectos negativos sobre el medioambiente, no pone en peligro vidas humanas ni compromete la salud.

4.7 IMPACTO SOCIAL

Se considera como una oportunidad de desarrollo sostenible que contribuye a la calidad de vida del ser humano, promueve la generación de nuevas fuentes de trabajo con el objetivo de contribuir al crecimiento económico con equidad social.

4.8 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad y desarrollo de las generaciones futuras. Para garantizar el sostenimiento del

4.9 IMPACTO SOCIAL

Se considera como una oportunidad de desarrollo sostenible que contribuye a la calidad de vida del ser humano, promueve la generación de nuevas fuentes de trabajo con el objetivo de contribuir al crecimiento económico con equidad social.

4.10 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad y desarrollo de las generaciones futuras. Para garantizar el sostenimiento del proyecto “implementación de escuela de capacitación”, se sugiere la participación y compromiso de la municipalidad de Santa Catarina Barahona, así como la participación activa del Comité pro-implementación quienes velarán por dar seguimiento y mantenimiento al proyecto.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez se concluye:

1. Según proyección para el año 2020 realizada con base a datos obtenidos del censo 2018, la población económicamente activa del Municipio representa el 55%, lo que significa que el 42% restante de los habitantes permanece inactivo, los ingresos diarios aproximados por familia son de Q50.00. La tasa de desempleo se encuentra en el 28% del total de la PEA.
2. La educación escolar en el Municipio cubre los niveles preprimarios, primarios, básicos y diversificados, la infraestructura se encuentra en óptimas condiciones, sin embargo, se evidencia que de los 232 alumnos que cursan el nivel básico, solamente el 5% continúan la educación diversificada. Esto se debe en gran medida a que algunos viajan a la cabecera departamental para continuar los estudios educativos.
3. En el Municipio se localiza un puesto de salud atendido por médico y un auxiliar de enfermería, tienen programa de vacunación para niños entre las edades de 0 a 18 meses, y vacunación Texoide tetánico (TT) con una cobertura del 2.80%, dejando a la gran mayoría de mujeres en edad fértil desprotegidas y con consecuencia de contraer tétanos neonatal.
4. La calidad del agua representa un peligro para la salud debido a que no contiene un proceso adecuado de purificación, asimismo se observó que ésta se encuentra mezclada con el agua para riego de cultivos y por su alto contenido de cloro es inadecuada.
5. La mano de obra utilizada en el engorde de gallina en su mayoría es familiar y asalariada de tipo no calificada, la retribución en esta actividad no cumple con el salario mínimo establecido en ley.

6. La actividad engorde de gallina no cuenta con la tecnología necesaria para el desarrollo de los procesos, lo que incurre en desaprovechamiento para expandir la producción, así como impide la comercialización de otros productos derivados entre los cuales se encuentran; los huevos y destace.
7. La comercialización de compra-venta se determina por medio de análisis de precios del mercado, según el estado físico del animal y puede variar al realizar la inspección, lo cual representa desventaja para el productor, mayorista y minorista, debido a que no se toman en cuenta todos los gastos ocasionados durante todo el proceso.
8. Entre los requerimientos sociales que se identificó se encuentra la ausencia de organizaciones sociales que desarrollen el potencial de los pobladores en cuanto a capacidades técnicas, que les permita crear fuentes de ingresos que contribuyan al desarrollo económico de las familias y del Municipio.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones presentadas, es necesario sugerir recomendaciones para mejorar las condiciones socioeconómicas ambientales y proyectos municipales sostenibles, del municipio de Santa Catarina Barahona.

1. Que el Alcalde por medio de la unidad de Secretaría Municipal, a cargo de las relaciones públicas, atraigan la inversión financiera privada para la creación de nuevas fuentes de empleo para reducir la tasa de desempleo.
2. Que los padres de familia a través de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, gestionen ante el Ministerio de Educación el incremento de programas de aprendizaje, fortalecimiento del pensum educativo que contribuya a mejorar el nivel escolar, para mitigar la migración de escolares a la cabecera departamental y lanzar campañas de concientización a través de los programas del -MINEDUC-.
3. Que el Médico bajo el cargo de jefe de puesto de Salud, realice campañas de concientización dirigido a las mujeres en edad fértil sobre la importación de vacunación Texoide tetánico (TT) para mitigar el riesgo de que los neonatos contraigan tétanos.
4. Que los presidentes de los COCODES, por medio de la Oficina de Gestión Ambiental y Turismo y Dirección Municipal de Planificación, desarrollen proyectos para la separación del agua para consumo humano y cultivos, así como para mejorar el sistema de purificación del agua.
5. Que el jefe de la Unidad de Dirección Municipal de Planificación de Santa Catarina Barahona solicite la cooperación del Ministerio de Ganadería y Agricultura programas de capacitación en actividades pecuarias, con el objetivo de enriquecer le conocimiento de este sector.

6. Se recomienda que el Alcalde municipal promueva la creación de cooperativas, con la finalidad brindar financiamiento para que las personas dedicadas a la actividad pecuaria puedan expandir el mercado de engorde de gallina, de esta forma también tendrán la oportunidad de explotar el potencial que se evidencia.
7. Que el Alcalde Municipal en conjunto con el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación- MAGA y el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC, gestionen el apoyo de extensionistas para fortalecer y capacitar al personal involucrado en la actividad pecuaria.
8. Que los representantes de los COCODES que existen en el municipio gestionen la ejecución y la asignación presupuestaria para la realización de los proyectos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arriola, Jorge Luis “El Libro de las Geonimias de Guatemala” Seminario de Integración Social.

Pág. 1

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.

Litografía nacional.

CGCN. (2002). Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Contraloría General de Cuentas.

Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2019). Lugares poblados. <https://www.ine.gob.gt/ine/lugares-poblados/>

Ministerio de Educación de Guatemala. (2020). Anuario Estadístico.

<http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2020). Informe anual 2020. Departamento de

Epidemiología.

(Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, s.f.)

Municipalidad de Santa Catrina Barahona. (2021). Información del municipio.

<https://munisctbarahona.gob.gt/informacion-del-municipio/>

Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) de Guatemala. Pág. 1

SEGEPLAN. (2010). Plan de Desarrollo Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez. Secretaría de

Planificación de la Presidencia.

ANEXOS

ANEXO 1
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PROYECTO
SOCIAL “IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN”
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN i

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE
CAPACITACIÓN**

1	ALCANCE	1
2	MISIÓN	1
3	VISIÓN	1
4	OBJETIVOS	1
5	NORMAS	2
6	SIMBOLOGÍA ANSI	2
7	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y ÁREAS DE CAPACITACIÓN	3
8	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMA DE LA CARRERA TÉCNICA DE CARPINTERÍA	6
9	PROCEDIMIENTO CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO INTERNO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD	9

INTRODUCCIÓN

El presente manual de Normas y Procedimientos desarrollado para el proyecto implementación de la escuela de capacitación, tiene como objetivo ser un instrumento normativo que sirva de apoyo para la aplicación correcta de los procesos y actividades programadas.

Contiene una serie de pasos y lineamientos que serán guía para la ejecución del proyecto: implementación de escuela de capacitación, propuesto para el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, con la finalidad de orientar el buen desempeño del proyecto.

Es importante mencionar que este documento detalla el alcance, misión, visión, objetivos generales y específicos, que deben alinearse a la realización, ejecución y desarrollo de las actividades y procesos.

En este documento se hace mención a la forma descriptiva y gráfica de los procesos que conllevan las actividades asignadas según el puesto que corresponde, la responsabilidad, obligación, cumplimiento, reportes directos e indirectos, y la relación con otros.

Es importante que las posiciones dentro de la estructura posean conocimiento de la forma en la que se organizan las actividades, y tengan la visibilidad de como los procesos dependen de la entrega de otros y viceversa, así como tener conciencia de la importancia del desarrollo oportuno para la fluidez en la ejecución del proyecto.

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN

Este documento es importante debido a que es una herramienta idónea para procesos de actividades específicas para el correcto funcionamiento de la escuela de capacitación.

1. ALCANCE

Está dirigido a los integrantes que conforma el comité de proyecto, personal docente y de mantenimiento del; implementación de escuela de capacitación, ubicado en el salón municipal de Santa Catarina Barahona.

2. MISIÓN

“Ser parte del desarrollo integral e intelectual de los pobladores del municipio de Santa Catarina Barahona mediante la formación, desarrollo y capacitación de habilidades técnicas, para integrarlos a la vida laboral, social y productiva”.

3. VISIÓN

“Ser reconocida como un lugar de formación de profesionales en el área técnica, que contribuye al crecimiento personal, profesional, social y económico de los pobladores de Santa Catarina Barahona”.

4. OBJETIVOS

En este apartado se presentan los objetivos generales y específicos por medio de los cuales se establecen los criterios necesarios para el uso del manual de procesos.

• Generales

- Proveer una guía para los puestos propuestos para la escuela de capacitación, con la finalidad de desarrollar procedimientos con la secuencia del caso.
- Orientar la actuación de cada integrante en el desarrollo de los procesos.
- Optimizar el tiempo invertido en cada una de las actividades que conforman el procedimiento.

- **Específicos**



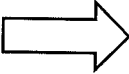
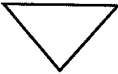

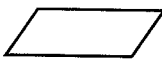



- Mejorar el control interno de los procesos y procedimientos establecidos.
- Facilitar la coordinación de trabajo dentro de las diferentes unidades.
- Establecer tiempos de ejecución de las actividades previamente establecidas.
- Facilitar la inducción del personal en la ejecución de tareas asignadas

5. NORMAS

Este manual debe ser del conocimiento general para los integrantes del comité de proyecto implementación de escuela de capacitación, así como del personal docente y auxiliar de mantenimiento. El manual debe ser revisado y actualizado de acuerdo al desarrollo y necesidades.

6. SIMBOLOGÍA ANSI

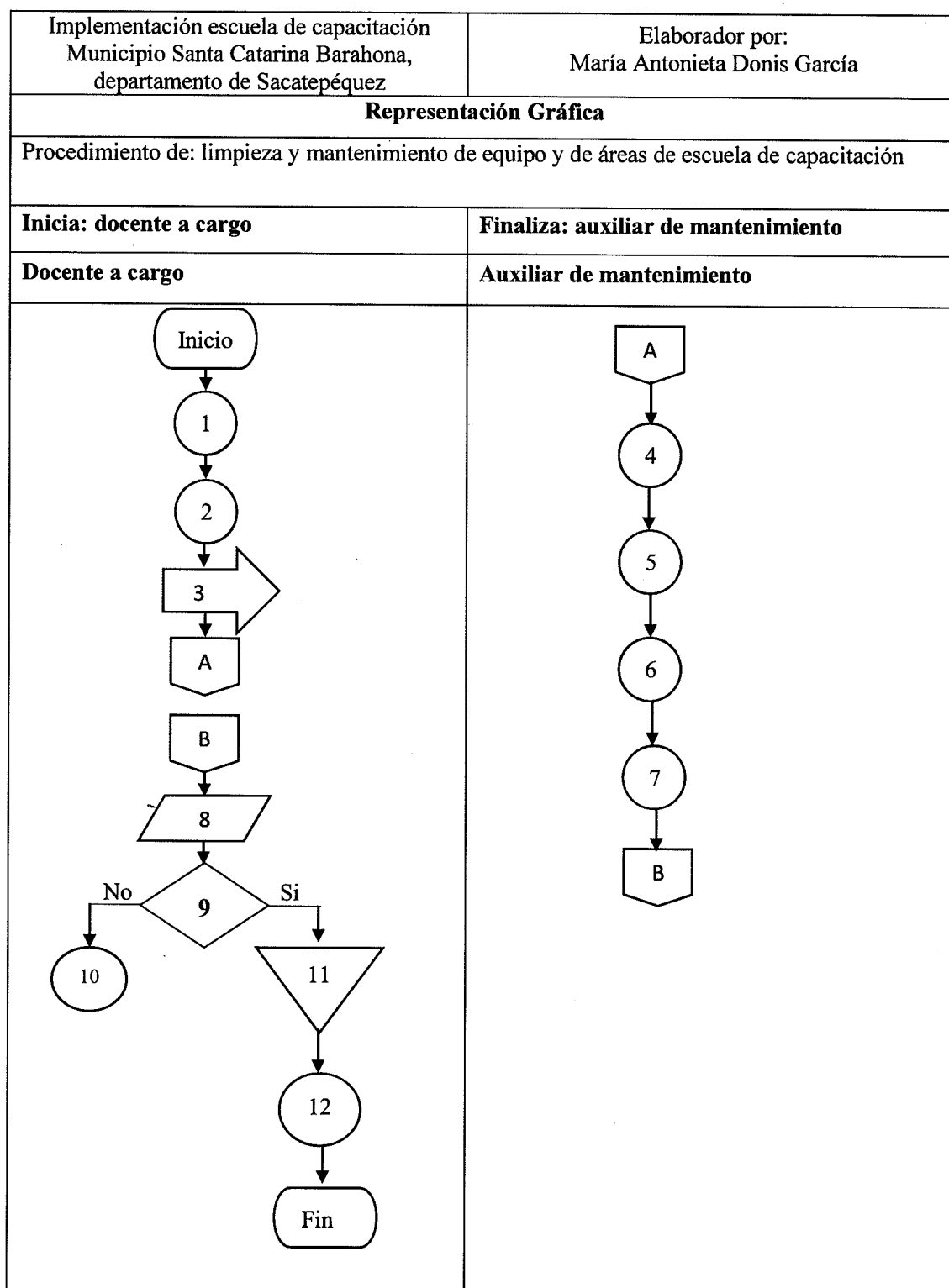
Es una herramienta utilizada para expresar ideas, conceptos, acciones, para elaborar diagramas de flujo. A continuación, se presenta los símbolos a utilizar.

SIMBOLO	CONCEPTO
	Inicio o fin: indica el principio o el fin del flujo, puede ser acción o lugar, puede indicar también una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona información.
	Inspección: indica la revisión, inspección o verificación, se realiza previo a una autorización.
	Transporte: se utiliza cuando un objeto o material es movilizado de un sitio a otro antes de un proceso.
	Archivo: indica que se guardara en un documento durante un periodo establecido.
	Conector dentro de página: indica el enlace de una parte del diagrama del flujo con otra parte del mismo.
	Inspección, revisión o verificación: de cualquier información. En otro indica entrada y salida de información en este flujo no.
	Conector fuera de página: representa una conexión o enlace con otra página diferente.
	Documento: representa un documento en general que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.
	Decisión: punto donde se tomará una decisión lógica y dependiendo del resultado se tomará el camino del diagrama.

7. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y ÁREAS DE CAPACITACIÓN

Implementación de escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborado por: María Antonieta Donis García
Fecha: octubre 2021	Página 1/3
Inicia: Docente a cargo	Finaliza: Auxiliar de Mantenimiento
Procedimiento de: limpieza y mantenimiento de equipo y de áreas de escuela de capacitación	
<p>• Definición:</p> <p>Este proceso contempla los pasos a seguir para la limpieza y mantenimiento de las áreas destinadas al proyecto: implementación de escuela de capacitación, servirá de guía a la persona que sea contratada en esta posición, pues en él se describen las actividades a realizar de una forma ordenada y mantener el orden e higiene adecuado, contribuir a evitar accidentes y la proliferación de bacterias e insectos que afecten la salud humana.</p> <p>• Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Mantener limpias las instalaciones que se utilizarán para la ejecución del proyecto. 2- Implementar acciones de limpieza eficientes que garanticen la higiene de las instalaciones de la escuela de capacitación. 3- Dar mantenimiento al equipo que se utilizará en el proyecto, así como velar por el funcionamiento adecuado. <p>• Normas:</p> <p>El auxiliar de mantenimiento es responsable de reportar averías en el equipo ante el comité pro-implementación, quienes se encargarán de realizar las acciones según corresponda.</p> <p>El área de mantenimiento estará a cargo de todas las actividades de limpieza e higiene. Es responsabilidad del auxiliar de mantenimiento cuidar los insumos de limpieza que le sean otorgados para el desempeño de las actividades.</p>	

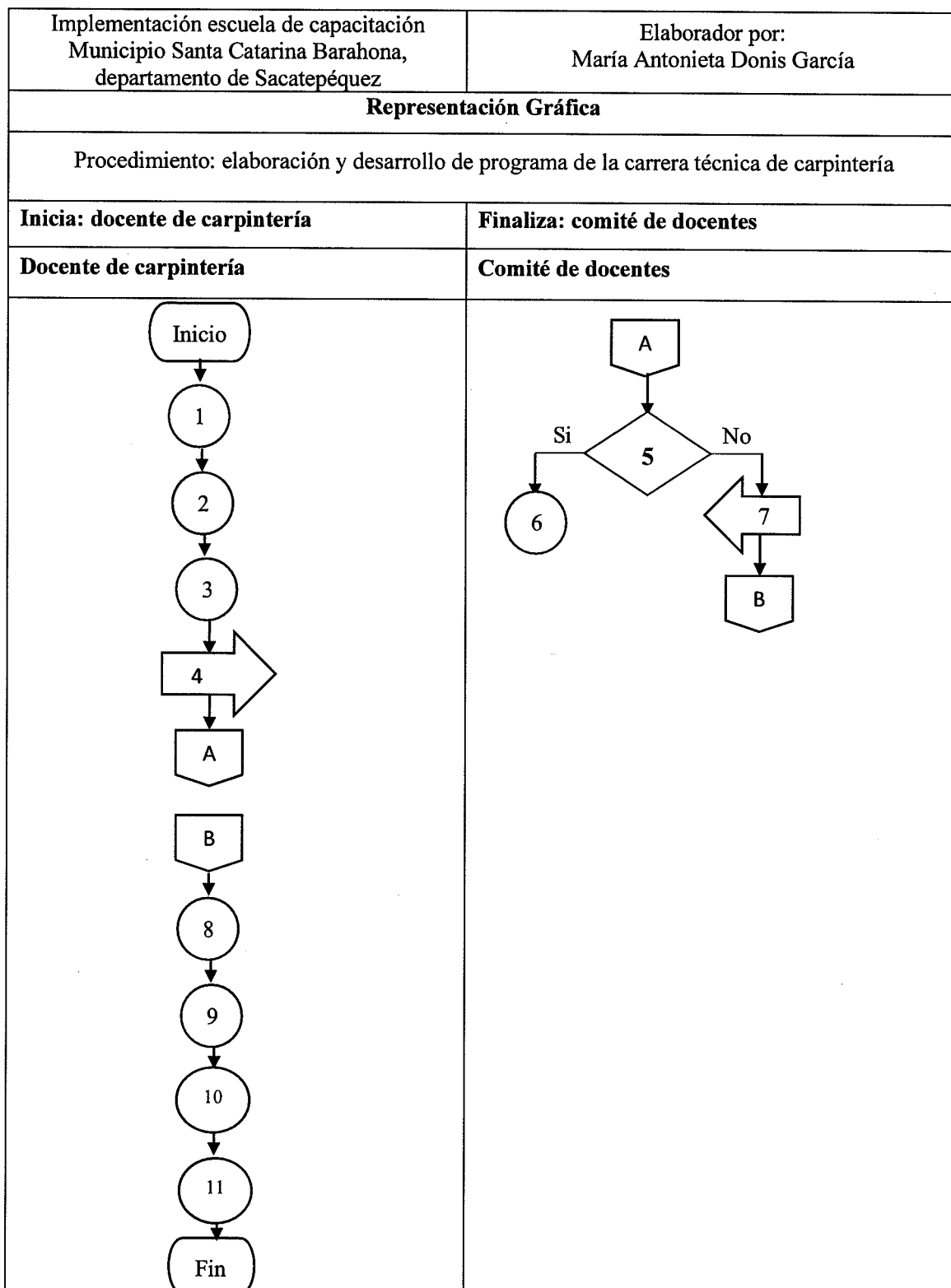
Implementación escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborador por: María Antonieta Donis García	
Fecha: octubre 2021	Página 2/3	
Inicia: docente a cargo	Finaliza: auxiliar de mantenimiento	
Procedimiento de: limpieza y mantenimiento de equipo y de áreas de escuela de capacitación		
Descripción	Paso No.	Responsable
Organiza las actividades diarias	1	Docente a cargo
Da instrucciones a auxiliar de limpieza	2	Docente a cargo
Entrega material a auxiliar de mantenimiento	3	Docente a cargo
Sacude muebles y barre pisos de todas las áreas	4	Auxiliar de mantenimiento
Trapea pisos y azulejos de todas las áreas	5	Auxiliar de mantenimiento
Realiza limpieza de baños	6	Auxiliar de mantenimiento
Reporta finalización de actividades	7	Auxiliar de mantenimiento
Inspecciona y supervisa	8	Docente a cargo
Decisión: Si las actividades finalizaron con éxitos continuar con el paso 11 No concluyó actividades continuar con el paso 10	9	Docente a cargo
Indica al auxiliar las actividades pendientes de finalizar	10	Docente a cargo
Almacena insumos sobrantes	11	Docente a cargo
Cierra el salón, fin del proceso	12	Docente a cargo



8. Procedimiento elaboración y desarrollo de programa de la carrera de carpintería

Implementación de escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborado por: María Antonieta Donis García
Fecha: octubre 2021	Página 1/3
Inicia: Docente de carpintería	Finaliza: Docente de carpintería
Procedimiento: elaboración y desarrollo de programa de la carrera de carpintería	
<p>• Definición:</p> <p>El docente a cargo del área de carpintería, elabora programación y diseño de las actividades pertinentes a la carrera técnica para el año en curso, desarrolla el plan de estudios, asegura el compromiso y aprendizaje de los estudiantes, prepara los materiales de la clase, brinda retroalimentación del contenido impartido, organiza actividades y evalúa el aprendizaje.</p> <p>• Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Guiar, orientar y capacitar a los alumnos interesados en aprender el oficio de carpintería. 2- Formar profesionales con alta capacidad para diseñar y elaborar productos derivados de la madera con acabados finos. 3- Brindar los conocimientos necesarios respecto a la labor de la carpintería. <p>• Normas:</p> <p>El docente es responsable de llevar un control de asistencia, calificación.</p> <p>El docente es responsable del mobiliario y equipo propiedad de la escuela de capacitación</p> <p>El docente es responsable por impartir contenido, divulgar valores y orientar a los participantes.</p>	

Implementación escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborador por: María Antonieta Donis García	
Fecha: octubre 2021	Página 2/3	
Inicia: docente de carpintería	Finaliza: docente de carpintería	
Procedimiento: elaboración y desarrollo de programa de la carrera técnica de carpintería		
Descripción	Paso No.	Responsable
Organiza las actividades diarias	1	Docente de carpintería
Realiza Inscripción de alumnos	2	Docente de carpintería
Realiza planificación de programa de capacitación	3	Docente de carpintería
Traslada programa a comité del proyecto para autorización	4	Comité de docentes
Decisión Si la planificación es acorde al pensum de la carrera proceder con la actividad 6 No cumple con el contenido del pensum continuar con la actividad 7	5	Comité de docentes
Firma y autoriza planificación de programa	6	Comité de docentes
Traslada planificación con correcciones respectivas a docente de carpintería	7	Docente de carpintería
Corrige planificación	8	Docente de carpintería
Desarrollo y aplicación del contenido del programa	9	Docente de carpintería
Revisa pruebas técnicas, aprueba o reprueba	10	Docente de carpintería
Tramita, firma y entrega diplomas, fin del proceso	11	Docente de carpintería



9. Procedimiento cumplimiento de reglamento interno de compromiso y responsabilidad.

Implementación de escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborado por: María Antonieta Donis García
Fecha: octubre 2021	Página 1/3
Inicia: Claustro de maestros	Finaliza: Claustro de maestros
Procedimiento de: cumplimiento del reglamento interno de compromiso y responsabilidad	
<ul style="list-style-type: none">• Definición: La institución deberá contar con un reglamento interno de compromiso y responsabilidad, que aplique tanto para los docentes como para los alumnos, mismo que será elaborado, revisado y aprobado por el claustro de maestros.• Objetivos:<ol style="list-style-type: none">1. Crear en el alumnado sentido de pertenencia; motivar y fortalecer la confianza en el proyecto; Escuela de capacitación. Que las actividades se desarrollen dentro de un marco legal, con el compromiso de maestros y alumnos, así como evitar actitudes inapropiadas.• Normas:<p>El claustro de maestros es el responsable de velar por el cumplimiento del reglamento interno de compromiso y responsabilidad.</p><p>Los alumnos deberán leer cada una de las cláusulas plasmadas en el reglamento y firma de conformidad.</p><p>Docentes y alumnos aceptarán las normas descritas en el reglamento interno de compromiso y responsabilidad</p>	

Implementación escuela de capacitación Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez	Elaborador por: María Antonieta Donis García	
Fecha: octubre 2021	Página 2/3	
Inicia: claustro de maestros	Finaliza: claustro de docentes	
Procedimiento de: cumplimiento de reglamento interno de compromiso y responsabilidad		
Descripción	Paso No.	Responsable
Proporciona reglamento interno de compromiso y responsabilidad a alumnos	1	Docente de área
Lee, analiza y firma el documento	2	Alumno
Archiva en expediente del alumno	3	Docente de área
Será el responsable de evaluar la conducta y cumplimiento de los alumnos	4	Docente de área
Reportará al claustro de maestros cualquier anomalía o faltas al reglamento	5	Docente de área
Decisión Si considera que la falta amerita sanción seguir paso 7 No finaliza el proceso.	6	Claustro de maestro
Comunica al docente la decisión consensuada.	7	Claustro de maestros
Hará del conocimiento del alumno la sanción por escrito en caso amerite.	8	Docente de área
Firmara la sanción y se compromete a mejorar su actitud	9	Alumno
Archivará sanción en expediente, Dará seguimiento al cumplimiento de la sanción y velará por la mejora continua del alumno	10	Docente de área

Implementación escuela de capacitación
Municipio Santa Catarina Barahona,
departamento de Sacatepéquez

Elaborador por:
María Antonieta Donis García

Representación Gráfica

Procedimiento de: cumplimiento de reglamento interno de compromiso y responsabilidad

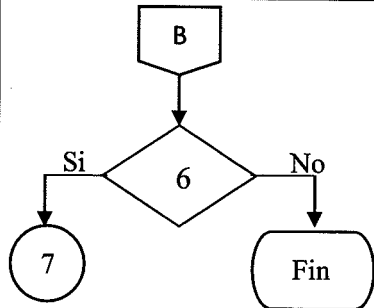
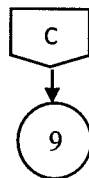
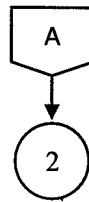
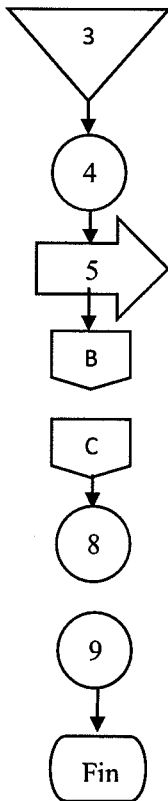
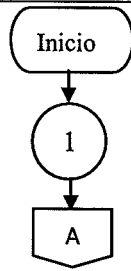
Inicia: Docente de área

Finaliza: Docente de área

Docente de área

Alumno

Claustro de maestros



ANEXO 2
CAMPAÑA PUBLICITARIA
PROYECTO SOCIAL “IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE
CAPACITACION”
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA, DEPARTAMENTO DE
SACATEPÉQUEZ

ÍNDICE

CAMPAÑA PUBLICITARIA, IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN

1	OBJETIVO	1
2	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	1
3	PUBLICIDAD INFORMATIVA	1
4	DISEÑO DE MENSAJE PUBLICITARIO	2
5	SLOGAN DE PUBLICIDAD	2
6	PROPUESTA BASE	2
7	ELABORACIÓN DEL MENSAJE	2
8	DISEÑO Y ARTE	3
9	PRESUPUESTO	4
10	COORDINACIÓN DE LA CAMPAÑA	4
11	PUESTA EN MARCHA	4
12	SISTEMA DE CONTROL	4

CAMPAÑA DE PUBLICITARIA IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE CAPACITACIÓN

La presente campaña de publicidad está preparada para dar auge a implementación de escuela de capacitación, el cual nace de la necesidad de reforzar las habilidades técnicas de los pobladores del Municipio de la población de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez. Con ello se espera contribuir al desarrollo económico, social y sustentable del municipio.

1. OBJETIVO

Que la población conozca, se sienta identificada y adopte el proyecto implementación de escuela de capacitación, asimismo conseguir la participación amena en los diferentes talleres que se impartirán.

2. ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Brinda a sus usuarios preparación técnica en las áreas de: carpintería, corte y confección, tejido y repostería, con el cual se pretende llegar al 40%, personas comprendidas entre las edades de 15 a 45 años.

Se propone el aporte de los COCODES para la realización de relaciones públicas, viralizando mediante sus reuniones, discursos, eventos especiales, el proyecto social y sus beneficios hacia los pobladores, creando así un marketing directo de boca a oído.

Asimismo, se recomienda asignar la atribución de realizar alianza con los comercios destacados del lugar para colocar afiches, volantes y estiker informativos sobre el proyecto y solicitar apoyo económico para los gastos que se necesitarán.

3. PUBLICIDAD INFORMATIVA

Se propone utilización de publicidad informativa, mediante la cual se busca la atención de los usuarios potenciales, así como dar a conocer las ventajas y bondades que se ofrecerá el proyecto y el beneficio que este ofrece al Municipio, así como a la población en general.

4. DISEÑO DE MENSAJE PUBLICITARIO

Se propone un mensaje racional que va de la mano con la concientización y es el siguiente:

“Capacítate y desarrolla tus habilidades en la Escuela de Capacitación, deseas continuar tus estudios, generar otros ingresos o emprender tu negocio, ES-CAP ofrece carreras técnicas en las siguientes áreas: carpintería, corte y confección, tejido y repostería, cocina nacional e internacional.

ES-CAP estará ubicada en el salón municipal los martes y jueves; los horarios de atención serán de 7:00am a 1:00 pm, la duración del curso

5. SLOGAN

ES-CAP, “En esta escuela somos pequeños, pero fortalecemos tus habilidades y cultivamos conocimiento a lo grande”

6. PROPUESTA BASE

Entre los beneficios entorno a los que girará la propuesta de campaña publicitaria se mencionan los siguientes:

- Mejoramiento del desarrollo social y económico de la población
- Desarrollo sustentable
- Crecimiento a nivel personal de los pobladores
- Mejorar las condiciones de vida

7. ELABORACIÓN DEL MENSAJE

El mensaje a transmitir es de carácter informativo, el cual será dirigido a toda la población con la intención de dar a conocer los servicios que se prestarán y los beneficios e importancia que el proyecto conlleva. Así como la importancia de mantener activo los talleres para que las futuras generaciones tengan las mismas oportunidades.

8. DISEÑO Y ARTE

A continuación, se presenta la propuesta del diseño y arte con el slogan para los afiches y volantes que se distribuirán a los pobladores de la comunidad.

CLIENTE	Jóvenes y adultos del Municipio	OBSERVACIONES	full color
SERVICIO	Implementación	TAMAÑO	25" X 20"
CAMPAÑA	Escuela de Capacitación		

Capacítate y Desarrolla tus Habilidades

Capacítate y desarrolla tus habilidades en la Escuela de Capacitación. ¿Deseas continuar tus estudios, generar otros ingresos o emprender tu negocio?, ES-CAP ofrece carreras técnicas en las siguientes áreas:

- Carpintería
- Corte y Confección
- Tejido
- Repostería
- Cocina nacional e internacional

Dirección: Salón Municipal de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez.

ES-CAP "En esta escuela somos pequeños, pero fortalecemos tus habilidades y cultivamos conocimiento a lo grande."

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El mensaje de los volantes y afiches es de tipo informativo, el objetivo principal es anunciar y difundir entre los habitantes del municipio el lanzamiento del proyecto y sus beneficios.

9. PRESUPUESTO

Los recursos económicos financieros para desarrollar la presente campaña publicitaria se tomarán de la donación a solicitar por parte de los COCODES a los comercios destacados del lugar. En el siguiente cuadro se detalla los gastos en los que se incurrirá.

Cuadro 1
Municipio Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez
Proyecto Implementación de escuela de capacitación
Presupuesto campaña publicitaria
2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto	
Volantes	1,000	Unidades	Q	550.00
Diseño del Volante	1	Unidad	Q	150.00
Afiches	50	Unidad	Q	250.00
Stiker	500	Unidad	Q	100.00
Total			Q	1,050.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se contempla que la campaña publicitaria tendrá el costo total de Q.1,050.00, lo que se considera viable si se cuenta con el apoyo de los comercios indicados.

10. COORDINACIÓN DE LA CAMPAÑA

Es necesario contar con el apoyo del comité de proyecto, quienes serán responsables de velar por que se cumplan los tiempos y posicionamiento en la mente del consumidor, realizando sondeos periódicos para realizar actualización y mantenimiento de la campaña.

11. PUESTA EN MARCHA

Con la campaña en marcha, lo razonable es esperar un tiempo prudencial para analizar la aceptación y apoyo por parte de los pobladores, este paso ayudará a permanecer alerta ante cualquier mal información percibida, para dar la orientación que se necesita.

12. SISTEMA DE CONTROL

El indicador clave que mostrará si el objetivo de la campaña cumplió con los resultados esperados, se verá reflejada en la participación y asistencia a los cursos impartidos en los talleres.

El presidente del comité pro-implementación será el encargado de medir el impacto, difusión y resultados esperados del proyecto implementación de escuela de capacitación, la evaluación se realizará de forma anual por medio de encuestas dirigidas a los alumnos, pobladores y docentes.